
Editorial >

Crisis de confianza

"Permitir que los familiares de los congresistas contraten con el Estado solo logrará erosionar aún más la confianza en el Poder Legislativo". P. 4

OPINIÓN > MARTIN NARANJO Presidente de Asbanc



Tanto por hacer. Tanto por deshacer

P. 20



EN LA WEB

Filtración de datos por acceso al Reniec: ¿cómo saber si su información ha sido expuesta?

MARTES 8 DE ABRIL DEL 2025
Año 34, N° 9483
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú



gestion.pe

P. 2-3 TENSIÓN EN MERCADOS FINANCIEROS POR ARANCELES DE EE.UU. Y REPRESALIAS

Pánico en bolsas impulsa cotización del dólar a más de S/ 3.72

Divisa trepó a nivel global y en el Perú subió por encima de S/ 3.70 luego de dos meses, porque inversionistas se refugian en esta tras caídas en casi todos los activos.

En medio de mayores temores a posible recesión mundial y actual guerra comercial, plaza bursátil de China bajó 13% y la de Japón en 7.8%, mientras que cobre y petróleo ahondan descenso.

ENTREVISTA

"Los CEO están descifrando cómo les afectarán los aranceles" P. 6



Raúl Gonzales
CEO Vistage Perú

DESARROLLO SERÁ EN CHORRILLOS

Rumi Inmobiliaria invertirá S/ 200 millones en megaproyecto P. 10

DIFUSIÓN



PREOCUPA AL SECTOR EMPLEADOR

Aumentan intervenciones del MTPE en negociaciones colectivas

En el primer trimestre el Ministerio de Trabajo ha intervenido en más conflictos colectivos que en las últimas tres décadas, registrando 3 mediaciones efectivas y una en evaluación. P. 12

MTPE



POR CAMBIOS AL COMERCIO GLOBAL

Gremios solicitan al Gobierno no tomar "medidas apresuradas" P. 3

DIFUSIÓN



The Economist

Aranceles irracionales

La decisión de Trump causará caos económico, pero el resto del mundo puede limitar el daño. P. 22



TENSIÓN EN MERCADOS FINANCIEROS POR ARANCELES DE EE.UU. Y REPRESALIAS

Pánico en bolsas impulsa cotización del dólar a más de S/ 3.72

Divisa trepó a nivel global y en el Perú subió por encima de S/ 3.70 luego de dos meses, porque inversionistas se refugian en esa moneda tras caídas en casi todos los activos. En medio de mayores temores a recesión mundial y de negativa de EE.UU. a hacer una pausa en la guerra comercial, plaza bursátil de China baja 13% y la de Japón en 7.8%.

Inversionistas. Recalibran análisis sobre activos, países, sectores y productos que serían menos afectados por restricciones comerciales.

LA CIFRA

1.13%

Descendió ayer el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima. Acciones mineras bajaron 4.6% y fueron las más afectadas.

Dólar en último mes

(En S/)





FUENTE: BCRP

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe

Prosigue la sangría en las bolsas aunque a un ritmo más intenso a medida que escala la guerra comercial y se elevan las probabilidades de recesión a nivel global.

Más plazas bursátiles y activos fueron arrastrados por la ola bajista predominante desde el último jueves, cuando los mercados empezaron a reaccionar con caídas severas al anuncio de aranceles por parte de EE.UU. a las importaciones provenientes de varios países con gravámenes de entre 10% y 50%.

La crisis se profundizó el viernes, luego de que China comunicara un arancel de 34% en respuesta a la misma tarifa que le aplicó EE.UU. Lejos de que esta contramedida indujera en las autoridades estadounidense un ánimo de enmienda, el fin de semana estas ratificaron su posición proteccionista incluso a pesar de reconocer el daño que puede infligir no solo a los mercados sino a las economías.

Con el argumento de que el perjuicio de los aranceles solo será temporal y de que se imponen para sanear la economía estadounidense, la administración Trump insistió en las restricciones comerciales y descartó pausa en las hostilidades; más aún, el mandatario advirtió ayer a China que le aplicará una tasa adicional de 50% si no cancela su medida de represalia (arancel de 34% a las importaciones estadounidenses que recibe el gigante asiático).

Riesgo alto

La mayor tensión y las contradicciones que reconocen en off algunos funcionarios de EE.UU. sobre su política comercial, acrecentaron los temores de un proceso recesivo en la economía global.

Así, la bolsa de China decayó ayer 13%; la de Japón, 7.8%, y las de Europa, entre 4% y 5%. En la región, México cedió 1.9% y Brasil, 1.3%, mientras que la plaza limeña declinó 1.3%. Pero la corriente bajista se extendió a la generalidad de activos, como el cobre (-4%), oro (-1.1%) y petróleo (-1.6%).

Solo el dólar se fortaleció ayer en 0.5% contra una cesta de monedas principales y en Perú trepó en 1% al pasar de S/ 3.784 a S/ 3.721. De esta forma, la divisa superó los S/ 3.70 luego de casi dos meses de permanecer en el rango de S/ 3.623 a S/ 3.695, según datos del Banco Central de Reserva (BCR).

"Ahora hay riesgo alto de recesión en EE.UU. y a nivel global, con caídas profundas de las bolsas y los activos como al inicio de la pandemia. Hay pánico en los mercados y en este contexto el dólar se fortalece, no por fundamentos económicos sino como activo refugio", detalló un ejecutivo del sistema financiero.

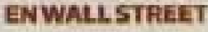
Los inversionistas extranjeros, pese a contar con elevadas tenencias de la divisa, reactivaron las compras en anticipación a una posible mayor demanda en el futuro, y lo propio hacen las empresas importadoras locales, refirió. Esto sucede en un escenario en que los inversionistas foráneos nuevamente derivan flujos de dólares a EE.UU. al desprenderse de activos de riesgo en mercados emergentes, precisó.

A ello se añade que hoy los bancos locales están "cortos de dólares", por lo que se prevé que para morigerar las presiones alcistas de esa moneda el BCR retome la colocación de swaps cambiarios, derivados con los que hace frente a presiones de demanda, agregó el ejecutivo.

Evento sistémico

En medio de la aversión al riesgo global se fortalece el dólar como refugio para los inversionistas en el mundo, porque todas las clases de activos se afectan ante la preocupación por el crecimiento mundial, manifestó el gerente de estrategia de renta variable de Larrainvial SAB, Luis Ramos.

Hasta hace poco prevalecía un sentimiento risk off (nega-

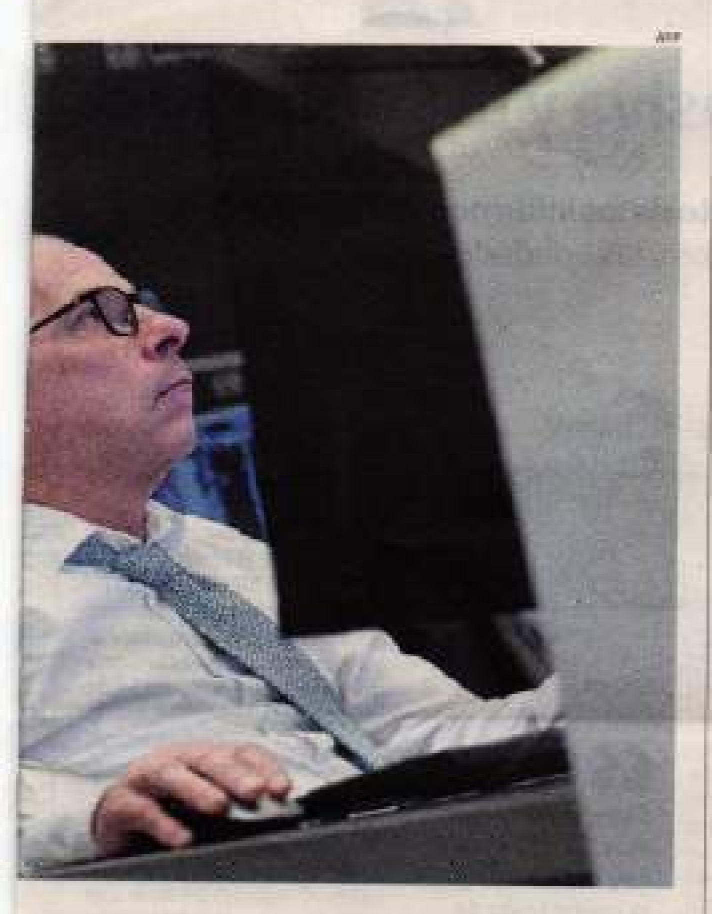


EN WALL STREET

Rumor de pausa en aranceles causó más volatilidad

Un trascendido acerca de que EE.UU. haría una pausa de 90 días en la aplicación de los aranceles anunciados el 2 de abril en perjuicio de unos 50 países provocó alta volatilidad en Wall Street. Con el rumor, los principales índices rebotaron en señal de desahogo en la guerra comercial, pero luego, tras ser desmentido por el Gobierno estadounidense, retrocedieron casi 3%, para después cerrar con un descenso de 0.23%. Tras la aclaración, los activos siguieron en declive y el dólar continuó en ascenso, dijo María López, de Kallpa SAB.

AFP



tivo) hacia EE.UU. por las medidas comerciales, que llevó a los inversionistas a dar un giro y reorientar su capital a otras plazas, lo que debilitó al dólar; aunque ahora se estima un evento sistémico en el que los problemas de recesión pueden extenderse a los demás países, dijo.

"Las implicancias (de las medidas arancelarias) antes se centraban en EE.UU., pero ahora es diferente porque el riesgo se ha vuelto global. Ante un evento sistémico, el dólar es la moneda de refugio a nivel global", enfatizó.

Las presiones apreciatorias sobre la divisa estadounidense podrían mantenerse mientras que, en el contexto de incertidumbre, los mercados recalibran el análisis de qué sectores, compañías y países serán más afectados por la guerra comercial y se desenvuelven las medidas de represalia contra EE.UU., sostuvo Ramos.

La demanda de dólares en el mercado local se originó principalmente desde cuentas extranjeras, con flujos elevados que hicieron subir con rapidez a la divisa, comentó María López, trader FX de Kallpa Sab.

"Los inversionistas se están refugiando en el dólar, además considerando todos estos aranceles, la inflación en EE.UU. no va a dar marcha atrás. Entonces la Fed quizás mantenga las tasas altas y, en consecuencia, los dólares valdrían más en el mercado internacional", estimó.

Aunque otros analistas prevén que un debilitamiento de la economía de EE.UU. podría llevar a la Fed a realizar hasta cinco recortes de su tasa de interés este año.

Más info en gestion.pe

COMO RESPUESTA A CAMBIOS EN EL COMERCIO GLOBAL

Gremios solicitan al Gobierno no tomar "medidas apresuradas"

RICARDO GUERRA
ricardo.guerra@diariogestion.com.pe

El Gobierno se encuentra "a la expectativa y vigilante" por si se requieren tomar medidas para paliar el impacto perjudicial de la aplicación de nuevos aranceles "recíprocos" por parte de Estados Unidos, bajo la administración de Donald Trump.

"Estamos a la expectativa, vigilantes y, si se requieren medidas correctivas, las tomaremos con la anticipación del caso. Todavía es prematuro para tener un impacto. Hay que ver cómo se mueve el mercado, con gremios y empresas exportadoras. Estamos en evaluación", declaró José Salardi, titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En este lapso, Salardi indicó que dimensionarán "cómo se mueve este tema arancelario", para así identificar quiénes ganan o pierden. Sin embargo, el ministro descartó, en primera instancia, que se pueda afectar la proyección de crecimiento de la economía peruana ubicada en 4% para este año.

Recordó que la primera acción tomada desde el Gobierno fue la emisión de una nota diplomática a la gestión de Trump para "conversar".

Perspectiva gremial

A modo de "justificación" de la aplicación de una tasa arancelaria de 10%, en un documento de la United States Trade Representative (USTR) se realizaron 11 observaciones sobre el Perú, relacionados a aspectos de propiedad intelectual, piratería, barreras fitosanitarias, regulación laboral en el sector agroexportador, entre otros.

Estos puntos fueron abordados en una reunión la mañana del viernes entre Desilú León, titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y de gremios empresariales, conoció **Gestión**. Aunque la reunión ya estaba programada antes de conocerse la decisión de Trump, la coyuntura pesó para que el tema arancelario sea el eje de dicha reunión.

Felipe James, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), señaló que uno de los pedidos gremiales al Gobierno, en conjunto, fue de que no se tomen "medidas apresuradas" a modo de respuesta a estos cambios en el comercio global.

"La reunión fue para, básicamente, analizar las posibles consecuencias de este reordenamiento del comercio mundial. En base al análisis, quedamos en que se estudiarían medidas para paliar [algún impacto]. Habrá una segunda reunión, a partir de la información que pueda recabar el Canciller en Washington", explicó James a **Gestión**.

Un aspecto que justifica mantener la calma, destacó James, es que no se sabe si la aplicación de aranceles será temporal o permanente. "Hay que mantener la calma y estar a la expectativa. No hay que tomar medidas apresuradas", complementó el vocero de la SNI.

César Tello, el nuevo presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), señaló –en sus primeras declaraciones medios– que, pese al nuevo arancel, Perú tiene una posición privilegiada respecto a otros países y, en esa línea, no tiene sentido una retaliación.

"No es que nos vamos a quedar de brazos cruzados, pero lo peor es retaliar. Estamos en una posición privilegiada", apuntó.

Otro pedido de los gremios fue que, ante la eventual negociación con EE.UU., se forme un equipo liderado por el Mincetur, integrado por altos técnicos de dicho ministerio y también de Cancillería.

Tello también indicó que, en dicha reunión, se presentaron algunas acciones que evidencian avances ante las 11 observaciones planteadas por el USTR.

En esta línea, Jaime Dupuy, director ejecutivo de ComexPerú, recordó que el documento de EE.UU. precisa que los aranceles podrían ser eliminados, una vez que se resuelvan las observaciones planteadas.

"La idea es avanzar en los temas que EE.UU. considera como barreras comerciales, que están en el documento del USTR, y que se levanten los aranceles del 10%", indicó. "En el acercamiento, se le tiene que explicar que no competimos con su producción de agro porque llegamos a contraestación y que la balanza comercial tiene superávit para ellos", complementó.

AFECTACIÓN DE INDUSTRIA

SNI alerta de pérdidas de empleo

Ante la aplicación de aranceles, Felipe James, de la SNI, indicó que el impacto es mixto para los sectores. En un aspecto, señaló que una actividad beneficiada sería la de textil y confecciones. Sin embargo, esto podría revertirse eventualmente y con consecuencias significativas.

"Cerca del 30% de textiles que compra EE.UU. viene de China y el 20% procede de Vietnam. No van a poder ingresar a ese mercado [de EE.UU. por el incremento del arancel]. Esa gran producción irá a mercados como el nuestro, de Sudamérica y no estamos preparados para esos precios tan bajos", apuntó.

"Hay que estar atento. Es un gran cambio en el comercio. ¿A dónde se dirigirán esos flujos enormes del Asia? Pueden desaparecer industrias, puestos de empleos. El Perú tendrá que reaccionar", agregó.



Relevancia. EE.UU. es el principal comprador de prendas de vestir peruanas.

EDITORIAL

Crisis de confianza

PARLAMENTO. Lamentablemente, este Congreso nos ha acostumbrado ver, semana tras semana, que su agenda de prioridades está desconectada de la realidad. En lugar de concentrarse en debatir y aprobar reformas urgentes en temas como las reglas electorales, el funcionamiento del sistema de justicia o la lucha contra la inseguridad, es más común que nuestros representantes den prioridad a asuntos como mejoras en la calidad de sus propios refrigerios, enfrentamientos políticos con otras instituciones o la declaración de nuevos días festivos, como la reciente creación del Día del Charango Peruano.

En los pocos casos en que el Congreso ha logrado ponerse de acuerdo y aprobar alguna ley urgente, muchas de las modificaciones han terminado haciendo más daño que bien. En lugar de escuchar a los expertos, se aprueban iniciativas sin sustento técnico, que parecen responder a intereses privados o incluso ir en contra de la ciudadanía. Es el caso, por ejemplo, de los cambios aprobados el año pasado a la ley contra el crimen organizado, que debilitaron a la Fiscalía y beneficiaron a los investigados (incluidos varios políticos).

Por eso no sorprende que, desde el 22 de abril, entre en vigencia otra modificación aprobada por el Parlamento el año pasado. Como tantas otras, muestra la falta de conciencia de nuestros legisladores sobre el daño que causan al aprobar normas desconectadas de la realidad. Desde esa fecha, los familiares de los congresistas podrán contratar con el Estado en todo el país, algo que hasta ahora estaba prohibido. Además, la restricción que impide a los propios congresistas –así como al presidente, vicepresidentes y ministros– contratar con el Estado durante 12 meses después de dejar el cargo, se reducirá a solo seis meses.

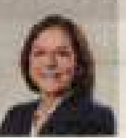
> "Permitir que los familiares de los congresistas contraten con el Estado solo logrará erosionar aún más la confianza en el Poder Legislativo".

¿Qué beneficio podría traerle a un país en el que ya existe una crisis de confianza y altos índices de corrupción una norma que reduzca la protección ante posibles conflictos de interés? Y aunque existiera algún beneficio, ¿era este el momento adecuado para hacerlo? ¿No es evidente que esta norma generará aún más desconfianza en la población, siendo este el Congreso más impopular de la historia?

El potencial impacto negativo es aún mayor si se considera que el Congreso se ha autoexcluido de la aplicación de la Ley del Servicio Civil, lo que le permite seguir contratando informalmente a buena parte de su personal mediante órdenes de servicio. Pese a todo, fueron 91 los congresistas que votaron a favor de este cambio, una decisión que agrava el descrédito del Parlamento y debilita los límites entre lo público y lo privado. ♦

OPINIÓN

MILAGROS MARAVÍ SUMAR
Abogada y miembro de WCD



La burocracia defensiva y la Contraloría

Existe un impacto nocivo inmediato de los informes de control en los servidores públicos y las entidades.

La gestión pública en el Perú enfrenta un grave y creciente problema que la doctrina y jurisprudencia constitucional comparada ha denominado como "burocracia defensiva". Sí, esa realidad cotidiana de servidores públicos que se ven obligados a privilegiar el "cubrirse las espaldas" por el temor a adoptar decisiones que en el futuro puedan dar lugar a la exigencia de responsabilidades administrativas, civiles o penales ya tiene nombre propio.



La administración pública demora o evita tomar decisiones. Para actuar, suele exigir textos legales o contractuales irrazonablemente explícitos. A esto se suma la necesidad de múltiples firmas y opiniones internas para emitir actos administrativos o decisiones contractuales. Con frecuencia, también se contratan informes externos de sustento y, finalmente, se difiere la adopción de decisiones a mecanismos de solución de controversias, para que sea un tercero el que le ordene actuar. Estas y otras tácticas de burocracia defensiva han venido deteriorando la eficiencia y eficacia de la gestión pública peruana. Como resultado, se afecta negativamente la inversión pública y privada, los servicios públicos y, en última instancia, nuestro bienestar.

Una de las causas de este mal es la deformación e hiperactividad mediática de nuestro sistema de control y el impacto nocivo inmediato de los informes de control en los servidores públicos y las entidades. En ellos, como generales después de la guerra, se cuestionan decisiones discrecionales de funcionarios y se les atribuye individualmente responsabilidad civil, administrativa o penal, poniendo en riesgo su patrimonio, libertad y trabajo. Por su parte las entidades pierden y no pueden atraer talento profesional y se ven obligadas a cubrir gastos de defensa legal.

Para atenuar los efectos nocivos de esta causa, me permito sugerir que el Congreso de la República modifique la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (la Ley) en tres aspectos muy concretos porque hay que comenzar a actuar.

> "Debe modificarse el artículo 24 de la Ley para eliminar la calificación de los informes de control como actos de administración interna, lo que actualmente los hace inimpugnables ante el Poder Judicial".

En primer lugar, debe añadirse al artículo 15 de la Ley lo ya establecido en la Ley N° 29622 que otorgó a la Contraloría competencia sancionadora, pero también limitó su capacidad de cuestionar decisiones discrecionales de la administración.

En segundo lugar, es preciso incluir en el artículo 45 de la Ley lo establecido por el Tribunal Constitucional respecto del alcance de la competencia sancionadora de la Contraloría que figura en el numeral 54 de la Sentencia 193/2024, que la limita exclusivamente a infracciones referidas a la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado y de las operaciones de la deuda pública.

Finalmente, debe modificarse el artículo 24 de la Ley para eliminar la calificación de los informes de control como actos de administración interna, lo que actualmente los hace inimpugnables ante el Poder Judicial, a pesar de los efectos inmediatos que surten. Asimismo, para la revisión de oficio de los informes de control debe crearse un Consejo de Control (similar a la figura del Consejo Fiscal del MEF) que emita opinión con el objetivo de orientar su correcta emisión y así evitar sus efectos nocivos en la gestión pública. Esto, solo para empezar.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mía Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados: de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscripciones@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02587.



NEGOCIOS

ENTREVISTA

Raúl Gonzales

CEO Vistage Perú

La operación peruana de la firma global especializada en potenciar a líderes empresariales proyecta este año un crecimiento del 20% en su base de miembros.

"Los CEOs están descifrando cómo les afectarán los aranceles"



Inquietud. Las preocupaciones varían según la coyuntura y la etapa en la que se encuentre cada empresa, manifiesta Raúl Gonzales



ANI LU TORRES
ani.torres@diariogestion.com.pe

Con las tensiones geopolíticas en aumento, el avance acelerado de la tecnología y las elecciones en el país a solo un año, los CEO ya tienen claras sus principales 'ocupaciones' para este 2025. En entrevista con **G de Gestión**, **Raúl Gonzales, nuevo CEO de Vistage Perú**, traza la agenda que hoy domina las conversaciones de alto nivel, desde la inteligencia artificial y los desafíos de la sucesión en las empresas familiares.

¿Cuáles serán sus objetivos para Vistage Perú este año?

Creemos que la mejor manera de generar un impacto positivo en las empresas y en la sociedad es a través del crecimiento de nuestra comunidad de líderes.

¿Cuánto crecerán?

Actualmente contamos con 564 miembros en Perú y nuestra meta es crecer 20% anual en número de miembros.

Sobre las reuniones que tienen con líderes empresariales, ¿Cuáles son las principales preocupaciones?

Las preocupaciones varían según la coyuntura y la etapa en la que se encuentre cada empresa. Sin embargo, hay temas comunes como la gestión del talento, la adopción de tecnología e inteligencia artificial (IA) y cómo podemos hacer uso de ella; y la incertidumbre política y económica.

Los empresarios también están atentos a factores geopolíticos, porque hoy no hay una claridad de lo que va a ocurrir, por ejemplo, con los aranceles anunciados por Estados Unidos. Además, el próximo año electoral genera expectativas y desafíos en la planificación estratégica.

Exactamente, ¿Qué les preocupa de la guerra arancelaria?

Depende del sector. La lectura parte de si vamos a estar afectados o representa mayores oportunidades, y qué implica eso respecto a las decisiones que debo tomar. En general, la política de EE.UU. no es el factor más relevante para todos los empresarios peruanos, aunque los aranceles y el comercio internacional sí pueden generar impacto en algunos rubros, dependiendo. Pero en el último Índice de confianza empresarial (diciembre 2024) el empresariado muestra una mayor disposición a la inversión y el crecimiento.

¿Los líderes están redefiniendo sus prioridades ante el anuncio de Donald Trump?

Lo que vemos tras el anuncio sobre la imposición de aranceles, es que los CEOs están tratando de descifrar cómo los impactarán, sabiendo que los efectos variarán según el sector. En el caso de Perú, al aplicarse aranceles en menor medida respecto a otros países, podría no perderse competitividad e incluso abrirse algunas oportunidades. Pero, por otro lado, el aumento de costos podría reducir la demanda de exportaciones en ciertos sectores. Y, en una mirada más amplia, queda la duda sobre cómo estas medidas afectarán el crecimiento de la economía global.

¿Qué otros asuntos geopolíticos ocupan la agenda del CEO?

Están los otros conflictos como Rusia-Ucrania o Medio Oriente porque evidentemente, en la medida que tengan un impacto en la economía mundial, repercutiría en los riesgos que deberá asumir la empresa.

¿Y qué espacio ocupan los temas relacionados al clima?

Depende del sector. Las empresas agroindustriales, por ejemplo, están muy atentas a los efectos del clima y han incorporado estrategias de sostenibilidad en sus operaciones. En cambio, en sectores de servicios, la preocupación es menor, aunque todas las empresas están incorporando compromisos ambientales, ya sea por regulación o por iniciativas voluntarias.

¿La liquidez y los efectos de la pospandemia aún preocupan?

Sobre la liquidez, yo diría que no está muy arriba entre sus preocupaciones. En general, las organizaciones están enfocadas en oportunidades de crecimiento y en cómo aprovechar mejor las tecnologías emergentes.

Sobre la IA, ¿en qué fase de adopción de encuentras las empresas?

La mayoría aún están en una fase incipiente, explorando cómo la IA puede optimizar sus operaciones y mejorar la competitividad. El desafío está en cómo integrar estas tecnologías de manera estratégica sin quedarse atrás respecto a la competencia.

Empresas familiares ¿Ha evolucionado la gobernanza en las empresas familiares en el último quinquenio?

Hemos visto una tendencia hacia la profesionalización de la gestión, independientemente de si la empresa es liderada por un miembro de la familia o por un ejecutivo externo. Muchas otras empresas familiares han estructurado mejor su rol como accionistas y han implementado modelos de gobierno corporativo más formales.

¿Más empresas familiares están formando a sucesores dentro de la organización?

Algunas están preparando a un miembro de la familia para asumir el liderazgo, mientras que otras optan por buscar talento externo. La clave es tener un plan de sucesión sólido que garantice la continuidad y el crecimiento del negocio.

LOS DATOS

- **Nuevo rol.** Raúl Gonzales se incorporó a Vistage Perú en el 2023. En enero 2025 asumió la gerencia general.
- **Impacto.** Según Vistage, las empresas lideradas por sus miembros crecen hasta 2.5 veces más que sus pares.
- **Participación.** La operación de la firma en Perú es la segunda más importante en Sudamérica.

> "Muchas empresas familiares han estructurado mejor su rol como accionistas y han implementado modelos de gobierno corporativo más formales".

Encuentra este contenido en:



ANUNCIA ALCALDE DE JESÚS MARÍA

En octubre empezaría remodelación del Campo de Marte



Potencial. Las obras estarán orientadas a una ampliación de 8,300 m² de áreas verdes.

La iniciativa demandará de una inversión de alrededor de S/ 26 millones e implica la intervención de 110,232 m² de los 145,500 m² que tiene el área total del establecimiento. Este recinto hace más de 20 años no tiene una intervención en su infraestructura.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Con más de 140,000 metros cuadrados (m²), el Campo de Marte, ubicado en el distrito de Jesús María, es uno de los pulmones de la capital limeña. Sin embargo, ante el descuido de este recinto, actualmente existe una iniciativa en marcha que apunta a su remodelación en los siguientes meses.

El alcalde del mencionado distrito, Jesús Gálvez, señaló que a través de una gestión con la Municipalidad Metropolitana de Lima se consiguió que el Fondo Metropolitano de Inversiones (Invermet) asumiera el costo de la ejecución del proyecto de rehabilitación y mejoramiento de la referida zona.

La iniciativa demandará de una inversión de alrededor de S/ 26 millones e implica la intervención de 110,232 m² de los 145,500 m² que tiene el área total del parque público.

Así, las obras estarán orientadas a una ampliación de 8,300 m² de áreas verdes, plantación de 100 árboles nuevos, instalación de 300 farolas LED, colocación de 50 cámaras de videovigilancia, construcción de servicios higiénicos, entre otros.

"También vamos a cambiar el portón y las rejas que se pusieron en la época del terrorismo, tendremos un drone para el monitoreo; además, de una pista de trote de 5,100 m² como la tiene el Parque Bicentenario. En la pista central vamos a tener la alameda recreativa familiar, donde contamos con la zona de gimnasios, juegos para niños, juegos inclusivos y demás", explicó el burgomaestre.

Remodelación

Gálvez indicó que debido a la intangibilidad del lugar, según Ley 16979, que data de 1968, no se puede realizar mayor obra, excepto la rehabilitación, mejoramiento y puesta en valor del espacio público.

"Hay una parte de veredas que serán retiradas porque no cumplen ninguna función. En su lugar se pondrán más áreas verdes", remarcó.

Este recinto –según la autoridad– hace más de 20 años no tiene una intervención en su infraestructura, siendo que actualmente las áreas verdes no cuentan con un riego tecnificado, las farolas no funcionan; en tanto, que solo 10 cámaras de seguridad no permiten dar seguridad a los visitantes.

A la vez, recordó que hace tres años se sustrajeron de este lugar cuatro puertas de bronce del Monumento a los Héroes del año 41, situado en el centro de la plaza del parque.

"Definitivamente, creemos que este proyecto significará mucho de cara a la puesta en valor de este pulmón de la ciudad, el cual no solo beneficia a Jesús María, sino a todos los distritos vecinos y Lima, en general, cuya población puede venir a disfrutar de actividades recreativas", sostuvo.

Actualmente, el proyecto se encuentra en etapa de elaboración de expediente técnico, por lo que se estima que la obra empiece en octubre próximo con una duración aproximada de ejecución de seis meses.

OTROSÍDIGO

Jesús María en la mira de las inmobiliarias

Actividad. Jesús María, ubicado en la zona de Lima Moderna, reporta tres proyectos nuevos cada mes, lo que significa 251 unidades inmobiliarias nuevas, la cifra más alta de viviendas disponibles, según refiere el gremio. A esa jurisdicción le sigue Pueblo Libre, con dos proyectos mensuales y 207 unidades inmobiliarias al mes, según la Asociación de Empresas Inmobiliarias (ASEI).

Más info en gestion.pe

CON EL FIN DE ELEVAR SU PRODUCCIÓN



Meta. La empresa local continuará con las mejoras tecnológicas en sus procesos.

Productos Paraíso invierte US$ 3.7 mlls. en maquinarias

Productos Paraíso, ha realizado inversiones en maquinarias por US$ 3.7 millones con la finalidad de incrementar su producción en este año y de continuar con las mejoras tecnológicas en sus procesos, las cuales se han adoptado en sus plantas de colchones, espumas y empaques flexibles.

De acuerdo a la compañía, las inversiones realizadas apuntan a ampliar la capacidad de producción tanto de colchones, camas, dormitorios, espumas en diferentes densidades así como el volumen de empaques flexibles; en línea con la adquisición de 18,000 metros cuadrados (m2) de ampliación de su planta del Callao.

En detalle, en su división de colchones y espuma, Paraíso instalará nuevas acolchadoras y equipos de corte de última generación, así como cabezales de bordado y máquinas Porter de Leggett & Platt.

Por su parte, en su negocio de espumas, han adquirido un molino triturador de alta velocidad y de última tecnología europea.

EN CORTO

Participación. Paraíso mantiene el liderazgo en la industria de colchones, camas y dormitorios, siendo la empresa que más creció en el sector retail (8%). De esta manera, logró aumentar su participación en soles de 62.3% en el 2023 al 64.2% en el 2024.

En la planta de empaques flexibles instaló una nueva coextrusora de alta capacidad y velocidad, una impresora europea de alta precisión que se suma a la línea de impresión, y una selladora de avanzada tecnología para garantizar la calidad de los empaques.

Industria del descanso

De acuerdo con un análisis de Gfk (una compañía de NielsenIQ), la industria del descanso (colchones, camas y dormitorios) en el canal moderno, es decir, en los supermercados, tiendas departamentales y otros establecimientos, generó ingresos por S/ 536 millones al cierre del 2024. Dicho resultado significó un crecimiento de 6.6% frente a lo reportado en el 2023.

OBJETIVO ES ALCANZAR 70 MIL UNIDADES MENSUALES

Enerjet avanza con ampliación de fábrica de baterías en Puente Piedra

Inversión para esta iniciativa llegará a S/ 11 millones en este 2025. Empresa incorporará nuevos equipos y actualizará las tecnologías existentes en la planta. Trabaja para que sus productos cumplan estándares que les permitan ingresar a Europa en dos años.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Ante el aumento de la demanda, el fabricante peruano de baterías Corporación Enerjet S.A. mantiene un crecimiento de doble dígito en los últimos cuatro años. En respuesta a esa tendencia, diseñó un plan de mejoras tecnológicas e infraestructura en su planta de Puente Piedra.

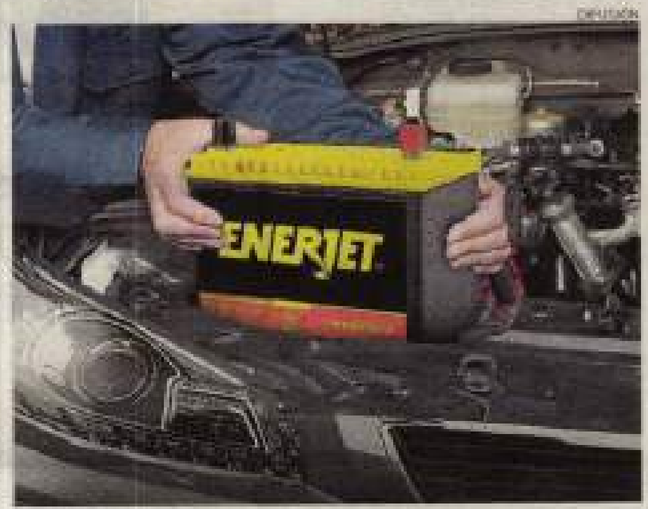
Marianella Cabanillas, gerente general de la empresa, señaló que el desembolso para este 2025 llegará a S/ 11 millones, con el objetivo de aumentar la capacidad de producción a 70,000 baterías mensuales.

"A finales del año pasado, iniciamos la ampliación de nuestra planta en Puente Piedra. Actualmente, estamos por finalizar la primera fase, prevista para completarse entre mayo y junio. La siguiente etapa concluirá en el último trimestre del año", estimó.

De hecho, mencionó que ya han invertido S/ 7 millones en esta primera fase de ampliación, que incluye la instalación de máquinas automatizadas.

"El proyecto no solo contempla la incorporación de nuevos equipos, sino también la actualización de tecnologías existentes. Hemos implementado máquinas más automatizadas, lo que nos permitirá mejorar la eficiencia y responder a la creciente demanda", explicó.

DIFUSIÓN



Portafolio. Línea para vehículos livianos y pesados, y embarcaciones, representa el 90% de sus ingresos.

Hacia Europa

En paralelo, la compañía evalúa su ingreso a Europa para los próximos dos años. "Ya estamos trabajando en la interna para que nuestras baterías cumplan estándares internacionales de mercados más exigentes como es el europeo", comentó.

La propuesta de producto para ese continente debe estar lista en el 2026, permitiéndoles cerrar oportunidades de negocio en el 2027.

Como parte de esta estrategia, está llevando a cabo estudios de factibilidad para la introducción de nuevas líneas de productos, incluyendo baterías estacionarias (baterías de respaldo) y para maquinarias de construcción.

OTROSÍDIGO

Crecimiento con impulso corporativo

Perspectiva. Para este 2025, Enerjet proyecta alcanzar una facturación de S/ 154 millones, consolidando así su presencia y expansión. "Nuestro crecimiento estará enfocado principalmente en el sector corporativo, atendiendo empresas con flotas, y en la expansión de nuestras exportaciones", resaltó Cabanillas. En el 2024, la empresa creció 15% en sus ventas respecto al año previo con impulso local y de exportaciones.

Más info en gestion.pe

TORRES DE TELECOMUNICACIÓN

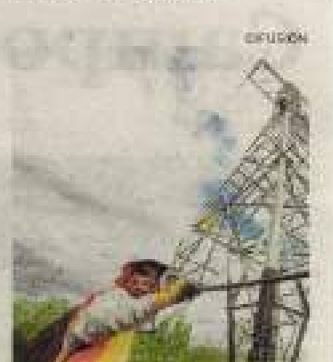
GIT contempla iniciar operación en el Caribe este año

Desde su fundación, Global Investing Towers (GIT), empresa peruana especializada en infraestructura de telecomunicaciones, tiene la intención de expandirse a nivel regional. Inicialmente, observaba a Ecuador y Venezuela, pero ahora la mira está en otros territorios.

"Estamos enfocados en ingresar al Caribe, específicamente, a un país de la región centro, con la esperanza de materializar esta operación este año. Este será solo el primer paso, ya que planeamos analizar la viabilidad de ingresar a otros países en los próximos años", comentó su gerente general, Frank del Pino.

Agregó que están avanzando en asuntos legales y operativos en el nuevo país, con el objetivo de tener consolidada la operación en el 2026.

DIFUSIÓN



Ingresos. Apuntan a S/ 50 mlls.

Proyectos

En este 2025, GIT arrancó con una asignación inicial para la construcción de 165 torres en el primer trimestre, con una inversión aproximada de US$ 100,000 por cada una. A ese desembolso, se sumarán gastos de mantenimiento de la infraestructura existente e instalación de equipos adicionales, lo que lleva el total a unos US$ 25 millones para el año completo.

"La inversión generará un retorno de flujo en el corto plazo. Tenemos que ver el modelo de negocio con nuestros partners en Estados Unidos para la colocación y venta de lo que ya hemos construido, y poder darle un mayor flujo a la compañía", indicó.

En el evento Empresa Peruana del Año - Edición PYME 2024, GIT fue distinguida como "Empresa Peruana del Año" por su notable crecimiento económico y comercial en el país.

IMPULSO DE INVERSIÓN PRIVADA Y CONSUMO

Venta de vehículos livianos creció 14% en primer trimestre del año

La comercialización de vehículos livianos en el país alcanzó las 14,831 unidades en marzo último, 28% más que el mismo mes del año anterior. En el acumulado del primer trimestre, las ventas de ese segmento crecieron 14% a 45,237 unidades, reportó la Asociación Automotriz del Perú (AAP).

Por tipo de vehículo, las SUV fueron las más demandadas entre enero y marzo, con 22,535 unidades vendidas y un incremento de 18.7%; seguidas por las pickup y furgonetas, con 9,664 unidades (29.5%); y las camionetas, con 6,413 unidades (9.2%). En contraste, la categoría de automóviles cayó 10%, con 6,625 unidades comercializadas.

"El buen desempeño del sector se explicó principalmente por la sólida demanda interna, impulsada por el dinamismo de la inversión privada y el consumo", señaló Alberto Morisaki, gerente de Estudios Económicos y Estadísticas de la AAP.

Por su parte, las ventas de vehículos pesados crecieron 25.1% en el primer trimestre; y de vehículos menores (motos y trimotos), en 23.2%.

Riesgos a la vista

En la segunda mitad del año, Morisaki advirtió que ciertos factores podrían frenar el impulso del sector automotriz.

"La cercanía de las elecciones presidenciales del 2026 podría generar incertidumbre económica, retrasar decisiones de inversión y consumo, y afectar las ventas. A ello se suma la creciente preocupación por la inseguridad ciudadana y la política arancelaria de Estados Unidos", afirmó.

CLAUDIA ALLON TOP



SUV. Fue la categoría más requerida en el país.

EXTRACCIÓN DE ORO

Nativo con plan financiero para apalancar producción

La británica Nativo Resources anunció una actualización de una financiación y emisión de acciones como parte de su estrategia para avanzar en sus operaciones de extracción de oro en Perú.

La compañía opera a través de una empresa conjunta con Boku Resources SAC, centrándose en la concesión Tesoro y la mina de oro Morrocota, ambas en Arequipa.

En detalle, la empresa firmó un acuerdo de suscripción con Peterhouse Capital Ltd para emitir 12 millones de acciones ordinarias, que representan el 19.37% de su capital social.



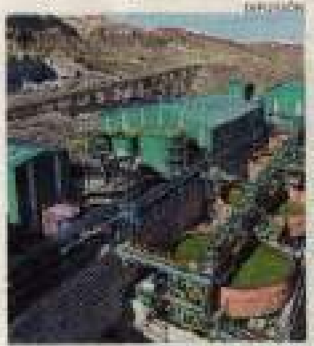
Tiene operación en Arequipa.

Los fondos obtenidos se utilizarán para capital de explotación y para aplicar la estrategia empresarial de la compañía, incluido un estudio de viabilidad para el proyecto de vertedero de relaves de Toma La Mano (Áncash).

RADAR EMPRESARIAL

NUEVA MINA DE BUENAVENTURA

Producción de oro en San Gabriel empezaría en agosto próximo



Avance. Puesta en marcha está en "planificación".

La mina subterránea de oro San Gabriel (Moquegua) de Buenaventura iniciará su producción en agosto próximo, señaló Roque Benavides, presidente del directorio de la compañía minera.

"Estamos comenzando con la construcción de la presa de agua y la línea de alta tensión que también 'nos ha costado muelas sacarlo'. Esperamos que algún día San Gabriel tenga energía solar, es la zona con mayor radiación en el Perú, 4,700 m.s.n.m. en Moquegua", comentó en el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

La producción en San Gabriel oscilaría entre 150,000 y 160,000 onzas al año.

"Esperamos que en agosto podamos iniciar la producción (...) les insisto a mi gente que debería ser para junio o julio, pero parece que no logramos terminarlo, pero estamos avanzando", comentó el ejecutivo.

EN TRUJILLO

US$ 20 millones

En negocios se generarían en Expo Perú Norte 2025.



Evento de Promperú reunirá a 30 importadores de países estratégicos con 68 firmas de agroindustria, pesca y acuicultura del norte del país.

STARTUP COLOMBIANA

Foodology abrirá primer punto de venta

La startup colombiana Foodology, que opera bajo el formato de cocinas ocultas (para delivery) con marcas como MrBeast Burger, busca consolidarse en Perú con la apertura de su primer punto de venta físico para atención al público en Lima, en el tercer trimestre de este año.

La inversión estimada para estos locales oscila entre US$ 100,000 y US$ 300,000, dependiendo del formato (restaurantes tradicionales hasta islas en centros comerciales).



Operación. Empresa trabaja con cinco cocinas ocultas en Perú.

"Hemos creado marcas muy alineadas con la gastronomía local. La más exitosa hasta ahora es una de comida casera peruana. Hay mucho potencial por desarrollar", indicó su directora ejecutiva, Daniela Izquierdo, a DFSUD.

ALIMENTOS SALUDABLES

Qori comienza exportaciones

La marca de alimentos saludables Qori, dedicada a la producción de pastas, quinua, entre otros productos, ha iniciado su proceso de internacionalización con el arribo de su portafolio a Norteamérica y otros territorios.

"Ya estamos en Ecuador, Holanda y Estados Unidos, y nuestras pastas sin gluten han sido aceptadas en Kroger, una de las cadenas de supermercados más grandes de EE.UU.", manifestó Aníbal Prado, fundador de la marca que recientemente obtuvo S/ 60,000 de Proinnóvate.

DESARROLLO SERÁ EN CHORRILLOS

Rumi Inmobiliaria invertirá S/ 200 millones en megaproyecto

Para este año, la inmobiliaria se ha propuesto colocar al menos 250 departamentos en sus proyectos, alcanzando una facturación superior a los S/ 120 millones, manteniendo un crecimiento de doble dígito.

EDGAR VELITO
edgar.velito@diariogestion.com.pe

Rumi Grupo Inmobiliario se ha enfocado en desarrollar proyectos de vivienda nueva en Lima Moderna, empezando por iniciativas de cinco niveles con una oferta de 13 departamentos hasta con su último proyecto de 31 pisos en plena avenida Javier Prado con más de 200 unidades.

Ahora, la empresa de capitales peruanos va por más y viene planificando lo que será su megaproyecto en una nueva zona de la capital: Chorrillos.

Deyvi Escalante, gerente de operaciones de la empresa, reveló que entre sus planes está desarrollar un megaproyecto inmobiliario que apunta a concentrar una oferta de más de 1,200 viviendas en el distrito de Chorrillos.

"Esperamos generar un hito en Chorrillos con este proyecto, que es el más ambicioso y que consta de cuatro etapas. Esperamos salir con la preventa entre junio y julio e iniciar la construcción en la primera etapa del 2026. La inversión será de más de S/ 200 millones", especificó el directivo.

De este modo, considerando que cada etapa iniciará apenas la anterior tenga un avance del 75%, la inmobiliaria tiene planificado que el megaproyecto esté culminado en un plazo de tres años.

Proyecciones

Para este año, la inmobiliaria se ha propuesto colocar al menos 250 departamentos en sus proyectos, alcanzando una facturación superior a los S/ 120 millones, manteniendo un crecimiento de doble dígito. Además, buscan robustecer su cartera de proyectos.

En tal sentido, el ejecutivo de Rumi dijo que tienen previsto invertir más de S/ 100 millones, que se destinará para la compra de terrenos y el desarrollo de las iniciativas. Así, apuntan a sumar entre cuatro a cinco proyectos inmobiliarios a su portafolio, con foco en los distritos de Lima Moderna.

"Tenemos un par de terrenos que estamos en negociaciones y otros dos a tres más que seguimos buscando. Será en algunos distritos donde no tenemos presencia como es Lince y Jesús María, que son atractivos para el sector inmobiliario, y los otros podrían ser Santa Catalina", agregó.

Por otro lado, indicó que el plan a largo plazo de la compañía es tener un crecimiento anual de entre 20% y 30%, con el objetivo de llegar a colocar unas 1,000 unidades inmobiliarias por año, la cual aspiran a lograrlo hacia el 2030.



Tiempos. La construcción del nuevo proyecto empezará en la primera etapa del 2026.

OTROS ÍDIGO

Expectativa de crecimiento

Al 2030. El plan a largo plazo de la compañía es tener un crecimiento anual de entre 20% y 30%, con el objetivo de llegar a colocar unas 1,000 unidades inmobiliarias por año, la cual aspiran a lograrlo hacia el 2030. Durante el 2024, lograron cumplir con sus objetivos comerciales y colocaron más de 200 departamentos, generando ingresos que superaron los S/ 100 millones, representando un crecimiento mayor al 30% respecto al 2023

Más info en gestion.pe



BAJO LA LUPA

ARMANDO CAVERO
Socio de Top Search Perú



La (des)inteligencia artificial y el cliente

Corresponde a toda empresa actuar con extrema cautela al adoptar nuevas soluciones y, en el caso de la IA, siempre –pero siempre– tener a la satisfacción del cliente y a su mejor experiencia como focos de atención.



La pregunta que emerge hoy junto al furor de la inteligencia artificial (IA) es: ¿usted como cliente prefiere tratar con la IA, con un chatbot, o con un ser humano para solucionar problemas sensibles y particulares?

A finales de febrero último, Hewlett Packard (HP) anunció que "dejará de forzar esperas de hasta 15 minutos" para las llamadas de sus clientes al servicio técnico, medida que tomó para inducirlos a usar sus canales digitales y sus *chatbots* y no ocupar agentes (léase personas) pese a que éstos podían atenderlos sin tanta espera. Pero HP no es la única empresa que aplicaba esta práctica, aunque sí quizás una de las más conocidas y de las primeras en corregir este error para mejorar la experiencia de sus clientes y recuperar así el aprecio perdido.

Al respecto, cito un extracto del artículo de Will Mccurdy del 22 de febrero pasado en PC Mag: "HP no es la única compañía que buscaba desviar a las personas lejos de los centros de llamadas. El año pasado, Amazon lanzó un nuevo conjunto de funciones de IA para su popular software de centro de llamadas Amazon Connect, que ayuda a las empresas a administrar los equipos de servicio al cliente. La actualización permitió a los usuarios crear, editar y administrar bots de IA conversacional, lo que podría reducir la barrera de entrada para las empresas que desean incorporar *chatbots* en sus estrategias de servicio al cliente".

Creo que estas estrategias son nefastas por el maltrato implícito a los clientes, obligándolos a usar medios más económicos para la empresa, pero generando malestar y colisionando con los más elementales principios de un buen servicio. Pero la pregunta que emerge hoy junto al furor de la inteligencia artificial (IA) es: ¿usted como cliente prefiere tratar con la IA, con un *chatbot*, o con un ser humano para solucionar problemas sensibles y particulares?

Y no estoy pensando en saber de mi deuda pendiente, la fecha de facturación o el motivo de corte de algún servicio: preguntas fáciles de responder con un buen sistema automatizado. Pienso en modificar reservas aéreas o pedir la cancelación de servicios contratados; resolver desperfectos en mi computador o impresora, mi conexión a Internet, y tantos otros asuntos que usted siente que son urgentes y que requieren de un consejo amigable y concreto, algo a la medida de su siempre valiosa percepción.

Me temo que, con la gran expectativa sembrada por una IA todavía en proceso de maduración, muchas empresas se verán tentadas a adoptarla tempranamente, proclamando modernidad, pero también esperando ahorrar costos y, seguramente sin creerlo del todo, afectando la satisfacción de sus clientes. Conozco empresas que vienen actuando así, y seguro usted, amigo lector, también. Pero sabemos ambos que esto solo irá en aumento con la llegada de la IA.

En nuestro medio, una aerolínea me ofrecía atenderme en varios idiomas, pero, al elegir español, me enviaba sin alternativa a su inútil WhatsApp, frustrando mi experiencia a niveles intolerables. Sin embargo, descubrí que, si elegía el idioma inglés, me respondía una amable persona que también hablaba español. Nunca más opté por el español, y el problema pasó a ser suyo, no mío.

> "Un conocido seguro médico me persuadió de adquirir una cobertura que, luego descubrí, no me era útil. Traté de cancelar mi suscripción; entonces comenzó el calvario".

Un conocido seguro médico me persuadió de adquirir una cobertura que, luego descubrí, no me era útil. Traté de cancelar mi suscripción; entonces comenzó el calvario. Llamadas interminables con *chatbots* o desvíos al WhatsApp, o con personas que pasaban una y otra vez la llamada a otras personas y departamentos, con más y más opciones a elegir en mi teclado telefónico. En resumen, una demora interminable con la que todavía sigo sufriendo, casi a nivel de tortura, desde hace varias semanas.

Me temo que esto solo empeorará, pues se viene un tsunami de "soluciones IA" (es una ironía) en el servicio al cliente, sobre todo de parte de quienes esperen lucirse como líderes innovadores y eficientes, pero –en verdad– en costos, no necesariamente en calidad de servicio, agregaría yo. Olas como la del comercio electrónico, las certificaciones ISO, la transformación digital, la adhesión a ESG y ahora la IA no siempre fluyen exentas de consecuencias insospechadas. Corresponde a toda empresa actuar con extrema cautela al adoptarlas y, en el caso de la IA, siempre –pero siempre– tener a la satisfacción del cliente y a su mejor experiencia como focos de atención.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



ECONOMÍA

DESPIERTA PREOCUPACIÓN

Aumentan intervenciones del MTPE en negociaciones colectivas

Solo en el primer trimestre de este 2025, la cartera de Trabajo ha intervenido en más conflictos colectivos que en las últimas tres décadas.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe



Situación. Este hecho contrasta abiertamente con el carácter estrictamente excepcional que la ley y la OIT establecen.

La intervención del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en los procesos de negociación colectiva entre empleadores y sindicatos está prevista como una medida excepcional. Esta posibilidad existe únicamente en contextos muy específicos y bajo condiciones particulares que buscan preservar el equilibrio entre las partes y garantizar el respeto a los derechos fundamentales de los trabajadores y empleadores.

Durante el primer trimestre del año, se ha observado un incremento notable en el número de intervenciones estatales en procesos de negociación colectiva, a partir de solicitudes presentadas por distintas organizaciones sindicales.

Intervención del Estado

La normativa dispone que la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT) solo puede intervenir de manera excepcional en un conflicto colectivo, y únicamente cuando se configure alguno de los siguientes supuestos: que la huelga se prolongue excesivamente en el tiempo y comprometa gravemente la situación de una empresa o de un sector productivo; que se produzcan actos de violencia durante su desarrollo; o que la huelga, por su magnitud o consecuencias, adquiera características particularmente graves.

La norma establece además que estos casos deben interpretarse de forma restrictiva y evaluarse con base en criterios de interés público, no en función de los intereses particulares de las partes involucradas.

Este límite no es solo legal, sino también internacional: la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que la negociación colectiva debe ser un proceso libre entre las partes, sin interferencias del Estado, salvo en circunstancias extraordinarias.

¿Cambio de rumbo?

Pese a lo establecido en la normativa nacional e internacional, durante el primer trimestre de este 2025 se han registrado ya tres intervenciones efectivas del MTPE en procesos de negociación colectiva, y una cuarta se encuentra en evaluación, todas ellas iniciadas a solicitud de sindicatos.

> "La normativa dispone que la Autoridad Administrativa de Trabajo (AAT) solo puede intervenir de manera excepcional en un conflicto colectivo".

Cabe mencionar que en todos estos casos, más allá del resultado final, la intervención estatal se materializó formalmente mediante resoluciones administrativas, lo que confirma que el Estado sí asumió un rol activo en cada proceso.

Este tipo de intervención, aunque no impone una solución directa, ejerce una presión institucional considerable –en particular sobre el empleador– al reconfigurar el equilibrio de fuerzas en la negociación y favorecer la consolidación de un acuerdo.

Este hecho contrasta abiertamente con el carácter estrictamente excepcional que la ley y la OIT otorgan a este tipo de intervenciones. De hecho, en los últimos 30 años solo se había producido una intervención de este tipo, lo que evidencia un cambio significativo en el criterio y alcance aplicado por la AAT.

Según un informe proporcionado por el propio MTPE, en uno de los casos –correspondiente a una empresa del sector minero y de agregados para construcción– la Dirección Regional de Trabajo de Lima Metropolitana rechazó la intervención al no haberse configurado ninguno de los supuestos legales exigidos, como actos de violencia o afectación al interés público.

Sin embargo, en otro proceso –vinculado a una empresa del sector industrial– la AAT sí decidió intervenir argumentando una supuesta falta de buena fe negocial por parte del empleador, pese a que no se verificaron condiciones objetivas de gravedad.

En un tercer caso, referido a una empresa del sector químico y de exportación, la intervención excepcional fue aprobada, aunque posteriormente perdió objeto tras la suscripción de un convenio colectivo.

En el conflicto de una empresa del sector de empaques plásticos, la Dirección General de Trabajo (DGT) debió declarar nulo el acto de intervención emitido en primera instancia, corrigiendo una actuación que excedía los márgenes legales.

Cuestionamientos

Uno de los puntos críticos señalados por especialistas en relaciones laborales es que las intervenciones antes señaladas han sido ejecutadas por la Dirección Regional de Trabajo de Lima, cuando, según informes internos del propio ministerio, la instancia competente para evaluar estas situaciones en primera instancia sería otra dependencia.

Según estas fuentes, el uso del arbitraje obligatorio como mecanismo para cerrar convenios colectivos tras la intervención del MTPE rompe con el principio de autonomía de las partes en la negociación colectiva.

Más info en gestion.pe

SE GENERAN DUDAS

¿Podría convertirse en práctica recurrente?

Representantes del sector empleador han expresado preocupación ante la posibilidad de que estas intervenciones se conviertan en una práctica recurrente. Indican que este tipo de precedentes podría alentar a sindicatos con huelgas prolongadas a solicitar la intervención estatal como mecanismo para presionar acuerdos, en lugar de agotar las instancias de diálogo directo previstas por ley.

Se advierte que la utilización de herramientas como el arbitraje obligatorio debería reservarse para situaciones excepcionales, dado que implica que el Estado decida unilateralmente las condiciones del convenio colectivo, lo que puede afectar el equilibrio de la negociación.

En esa línea, fuentes del sector laboral advierten que, de mantenerse este patrón, podría producirse una "ola de huelgas prolongadas" orientadas a generar la intervención del Estado en las negociaciones.

COMISIÓN DEL CONGRESO APROBÓ NUEVA LEY GENERAL DE TURISMO

Avanza proyecto que crearía Zonas Especiales de Desarrollo Turístico

El dictamen que recibió luz verde alienta la implementación y desarrollo de ZEDT con incentivos fiscales. Se argumenta que este es un camino para la formalización de las empresas y la generación de empleo.

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe



DIFUSIÓN

Sector privado. Exministro Mathews considera que las ZEDT tendrán mejor resultado si es administrado por un privado.

La Comisión de Comercio Exterior y Turismo del Congreso aprobó —con 5 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones— el dictamen que propone la nueva Ley General de Turismo.

Entre las especificaciones sobre la promoción de la inversión pública y privada en los destinos, se plantea la posibilidad de que se creen Zonas Especiales de Desarrollo Turístico (ZEDT).

La finalidad es "facilitar la concentración de esfuerzos y recursos en áreas con alto potencial turístico", se puede leer en el documento.

Por lo pronto, Desilú León, titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), destacó la relevancia de esta reforma. "La nueva ley apunta a fortalecer el turismo sostenible, la economía circular, la seguridad en actividades como el turismo de aventura", dijo.

Zonas Especiales de Desarrollo Turístico

La nueva Ley General de Turismo alienta la implementación y desarrollo de ZEDT con incentivos fiscales. Se argumenta que este es un camino para la formalización de las empresas y la generación de empleo.

"Las actividades y servicios turísticos autorizados en las ZEDT estarán exoneradas del Impuesto a la Renta, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto de Promoción Municipal, así como de cualquier tributo creado o por crearse, siempre que se garantice la participación de la población local en la operación de los proyectos turísticos", se indica.

Edgar Vásquez, exministro de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), advierte que, en el caso de que estos espacios estén bajo la jurisdicción de los gobiernos regionales (GORE), no tendrían un efecto auténtico.

"Cuando las zonas especiales se crean desde una mirada pública, se crean en cualquier lugar, sin necesidad de que realmente haya estudios técnicos que expliquen cuáles son los puntos apropiados. [...] Si se lo dejamos al ámbito político, a que cada gobernador decida en dónde, tendríamos muchas ZEDT. Dejaría de ser un mecanismo ad hoc especial y pasaría a ser casi un régimen general", sostiene.

Recuerda, además, que los gobiernos regionales registran dificultades para configurar proyectos de carreteras, saneamiento y electrificación. Una priorización de la actividad turística en la agenda luce, ante ese panorama, compleja.

"Imagínate crear una zona económica especial, en este caso, de desarrollo turístico. No se trata de disponer que en este cuadrante ya no se pague impuestos. Eso no es suficiente. La experiencia internacional indica que no es suficiente la exoneración de impuestos", puntualiza.

En suma, "los gobiernos regionales, primero, no poseen las capacidades; segundo, no tienen los recursos; y, tercero, no cuentan con la visión estratégica para poder desarrollarlas".

OTROSÍDIGO

Desarrollo turístico. Lo aprobado establece que los activos fijos de establecimientos de hospedaje, agencias de viaje y turismo, restaurantes y otros servicios vinculados a la actividad turística podrán ser depreciados a una tasa del 20% anual. Esta tasa de depreciación también se aplicará a los activos fijos utilizados para la producción de rentas derivadas de espectáculos públicos culturales no deportivos.

Sostenibilidad

Jorge Luis Ojeda, docente de la Facultad de Negocios EPE de la UPC, comenta que "las zonas especiales de desarrollo que brindan beneficios tributarios, en general, en el largo plazo, no terminan siendo importantes ni tampoco sostenibles".

Juan Carlos Mathews, exministro de Comercio Exterior y Turismo, considera que siempre y cuando haya un estímulo mayor en la participación y dirección privada, el factor sostenibilidad podría ser más seguro.

Este sería el camino para resaltar las ventajas que sí respaldan a la figura de las ZEDT: "La primera es que las ZEDT se establecen en zonas que tengan cercanía a los servicios necesarios para el comercio exterior, o sea, cercanía a puertos, aeropuertos, conectividad a carreteras".

La segunda, según Mathews, es que refuerzan la posibilidad de juntar a todos los stakeholders de un mismo rubro.

Más info en gestion.pe

GAS NATURAL A CUSCO

SIT Gas no saldría en lo que queda de este Gobierno

Si bien el Poder Ejecutivo anunció a inicios de este mes que llevará el gas natural a regiones del sur, los grandes proyectos de construcción de gasoductos que se habían planteado desde el Estado y el sector privado para masificar el consumo de ese combustible, al parecer no verían la luz en este Gobierno.

EN CORTO

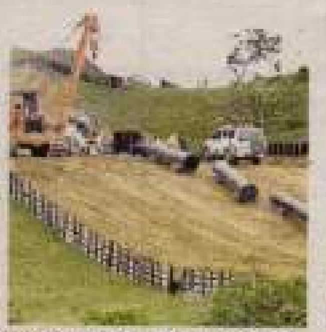
A corto plazo. Según indicó ProInversión, se iniciará además el proyecto de masificación de gas natural en siete regiones, empezando por Cusco, con distribución a través de camiones cisterna por la empresa Cálidda.

Así se puede concluir, a juzgar por las declaraciones que brindó este fin de semana en Cusco el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, durante la instalación de una mesa técnica para el desarrollo del gas en esa región.

Tales declaraciones las dio el premier, en un escenario de anuncios de medidas de fuerza en el sur exigiendo al Gobierno que reactive el proyecto del Gasoducto Andino del Sur (ahora conocido como SIT-Gas).

Por ejemplo, la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa anunció una movilización en el sur para el jueves 10 de este mes, pidiendo que se retome la iniciativa del SIT Gas, antes que el Gobierno dé luz verde al proyecto que propuso TGP para tender un gasoducto por la costa sur.

Mientras tanto, el director ejecutivo de ProInversión, Luis del Carpio, informó que esa agencia está formulando un proyecto para conectar el actual gasoducto de Camisea con las ciudades de Quillabamba, Anta y Cusco, en la región Cusco.



DIFUSIÓN

SIT Gas. Demandaría inversión de US$ 4,320 millones.

Refirió que la expectativa de esa agencia es obtener la viabilidad para esa iniciativa estatal en un plazo de seis meses, para luego convocar a concurso público y adjudicarlo en el año 2026, estimando que esto demandará una inversión de US$ 1,000 millones.

REVELA INFORME DE EY

Digitalización contable avanza, aunque lentamente

Mientras el 71% de organizaciones con ingresos de entre US$ 200 millones y US$ 500 millones han asignado recursos para estas tecnologías, el 77% de las empresas con ventas por debajo de los US$ 10 millones carecen de presupuesto.

GUADALUPE GAMBOA
norma.gamboa@diariogestion.com.pe

La digitalización contable en el país, que implica la integración de tecnologías para optimizar las finanzas de las empresas, se encuentra en una etapa temprana. Pese a que la transformación digital avanza en los negocios, esto no se produce de manera uniforme, según un estudio de EY compartido con **Gestión**.

Si bien casi la mitad de las empresas (48%) tiene digitalizados o automatizados al menos el 50% de sus procesos contables, en la mayoría de organizaciones peruanas este progreso está en etapas preliminares. Para Juan Luis Guerra, Associate Partner de Auditoría de EY Perú, estamos encaminados en un estado incipiente, pero las diferencias entre grandes y pequeñas es muy notable.

El nivel de digitalización de las empresas peruanas depende del tamaño de la organización, pues a mayor tamaño son mayores los recursos para implementar soluciones tecnológicas.

"Las organizaciones con ventas mayores de US$ 500 millones se perciben como más cercanas, mucho más encaminado o intermedio, versus compañías con ventas menores a US$ 50 millones, incluso las más pequeñas, las de US$ 10 millones se denota más, un camino más cuesta arriba todavía. Cada compañía claramente va a su ritmo y en función a eso y a su realidad tienen que definir un plan para poder abordar apropiadamente su camino hacia la digitalización", comentó a **Gestión**.

Aunque en promedio EY estima que el 54% de áreas contable-financiera cuentan con un presupuesto anual para implementar herramientas digitales como la Automatización Robótica de Procesos (RPA), las cifras son diferentes al analizarlo por tamaño de empresa.

Mientras el 71% de organizaciones con ingresos de entre US$ 200 millones y US$ 500 millones han asignado recursos para estas tecnologías, el 77% de las empresas con ventas por debajo de los US$ 10 millones carecen de presupuesto.

Actualmente, la falta de presupuesto es la cuarta mayor barrera que enfrentan las empresas para impulsar el uso de herramientas digitales.

Principales barreras

Uno de los principales factores que dificultan la transformación digital del área contable financiera es el desconocimiento de las tecnologías disponibles. Esta falta de conocimiento sobre los recursos, beneficios, peligros y complejidad de implementación de la digitalización afecta a casi 4 de cada 10 empresas encuestadas.

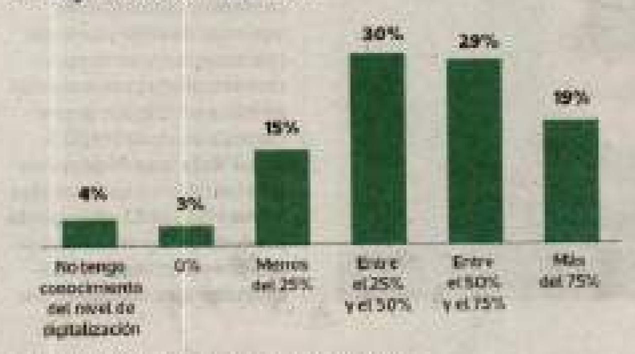
El segundo obstáculo es la falta de personal capacitado (30%), que también es uno de los desafíos al momento de hacer cierres contables, una de las actividades más cruciales en la gestión financiera de una empresa.

Otra de las barreras más críticas es la percepción de un 28% de empresas que consideran que la digitalización "no es una prioridad estratégica".

Más info en gestion.pe

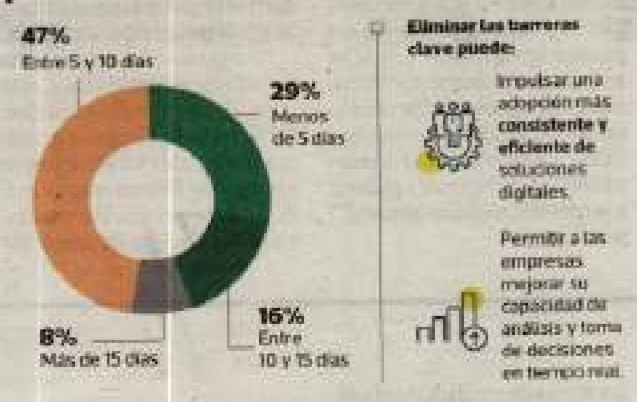
Percepción del nivel de automatización de los procesos contables en sus empresas

Enunciado: ¿Qué porcentaje de los procesos contables de su organización están digitalizados o automatizados?



FUENTE: Estudio "Digitalización contable en el Perú" de EY

Tiempo promedio en completar el proceso de cierre contable mensual



FUENTE: Estudio "Digitalización contable en el Perú" de EY

OTROSÍDIGO

Papel estratégico

Efectividad. El estudio indica que el 87% de empresas con sistemas de tecnologías de la información efectivos logra cerrar sus estados financieros en menos de 10 días. "Las áreas contables realmente juegan hoy un papel estratégico en la toma de decisiones. Para lograr ello, primero se debe eliminar los procesos o tareas que son repetitivas y no generan valor para dedicarse más al tema de análisis de la información, obtener sistemas integrados facilitan todo este flujo", añadió.

PLANTEAMIENTO DE PETROPERÚ



Normas EURO. Regulan los límites aceptables para las emisiones de gases de combustión interna de vehículos.

Pedirían prórroga para utilización de combustibles Euro 6

La nueva Refinería Talara, que entró en operación hace casi año y medio, fue diseñada para producir combustibles con un menor contenido tóxico en comparación con su antigua planta, pero no la preparó para cumplir con los estándares de calidad ambiental que se empezarán a exigir en el Perú dentro de seis meses.

La exigencia ambiental que requiere la normativa aprobada en febrero del 2024 por el propio Ministerio de Energía y Minas (Minem) para la venta de derivados del petróleo, superan lo que ofrece actualmente esa planta en términos de calidad y menor toxicidad.

Se trata del Decreto Supremo 003-2024-EM, que establece que el diésel, gasolinas y gasoholes que se comercialicen a partir del 1 de octubre del 2025 en el Perú, deberán tener un contenido no mayor a 10 partes por millón (ppm) de azufre.

Néstor Herrera, jefe de laboratorio de la Refinería de Talara, había declarado que, si bien esa planta fue construida para producir con 50 ppm, la empresa estaba trabajando para lograr el nuevo nivel de calidad (Euro 6) que se exigirá en nuestro país para cumplir el estándar mundial.

Ahora, el gerente corporativo de planeamiento de Petroperú, Fidel Murrugarra, informó que si bien siguen a la fecha realizando trabajos e inversiones para que la nueva refinería pueda migrar al Euro 6, ese proceso les va a tomar todavía unos años más.

Reveló que Petroperú está planteando una prórroga de la entrada en vigor de esa exigencia ambiental, de forma que no se aplique en octubre próximo, sino a partir –por ejemplo– del año 2027, y señaló que eso se trabaja con diversos sectores del Gobierno.

El Minem –refirió Murrugarra– ha tomado conocimiento de esto, "y se está gestionando la postergación de la entrada en vigencia de ese decreto supremo", dando a entender que requieren un mayor plazo porque tienen que gestionar inversiones (adicionales).

EL DATO

Apoyo. "Se está haciendo un trabajo de manera conjunta (de Petroperú) con los ministerios de Energía y Minas, Ambiente, Transportes, y PCM. Son conscientes de esto y también están apoyando en este propósito de postergar la entrada en vigencia de ese decreto supremo para incorporar el Euro", citó.



Perspectivas:

Evalúa el presente y planifica el futuro



José Antonio Salardi
Ministro de Economía y Finanzas



Verónica Zambrano
Presidenta de Ositrán



Diego Cavero
CEO de BCP



Fernando Fauche
Director Comercial de APM Terminals Callao



Julia Torreblanca
Presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía



Sergio Espinosa
Superintendente de Banca, Seguros y AFP

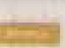


Jan Klauer Caillaux
Gerente Comercial de Negocios de Talma Perú



Adquiere tu **entrada aquí**



Organizado por: GESTIÓN Auspicios:  BCP NTT DATA Talma APM TERMINALS

META DEL DISTRITO ES INVERTIR MÁS DE S/ 500 MILLONES ESTE AÑO

San Marcos irá tras segundo acuerdo con Vivienda para obras

La localidad de Áncash, favorecida por la actividad minera de Antamina, busca "romper récord" de ejecución este año.

ALESSANDRO AZURÍN
alessandro.azurin@diariogestion.com.pe

La inversión pública tradicional en el país es compleja. Sus trabas burocráticas y retos de ejecución son conocidos. Pero, hay un distrito que ejemplifica mejor que nadie lo retador de este proceso: San Marcos, en Áncash. Manuel Ugarte, su alcalde, conversó con **Gestión** para conocer la realidad de una localidad que tiene alrededor de 20 mil habitantes y a la vez S/ 621.6 millones disponibles para ejecutar obras este año.

La meta que persiguen este año es inédita: S/ 500 millones desembolsados. Así quieren superar el resultado del 2024. Para ello, apuntan a un segundo acuerdo con el sector Vivienda.

El "bolsillo" de San Marcos es amplio gracias al canon minero, que se genera a raíz de la actividad de Antamina en su jurisdicción. Con ello, sin contar a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), es el municipio con más recursos para proyectos de inversión.



Educación. Buscan tener una sucursal de Sencico porque Antamina requiere profesionales capacitados.

Apoyo técnico

Ugarte comentó que, a consecuencia de la actividad minera, su presupuesto para obras suele ser variable. Sin embargo, ello no evitó que en el 2024 registraran algunos avances.

"Alcanzamos a ejecutar el 44.5% del presupuesto asignado (en total S/ 733.1 millones). Es una mejora considerable si se ven los datos de los últimos 10 años. Necesitábamos hacer inversiones eficientes", señaló el alcalde.

Explicó que durante el año pasado instalaron dos mesas de trabajo: una con Antamina y otra con las autoridades de los centros poblados para acelerar el ritmo de ejecución.

Uno de los problemas principales era la falta de saneamiento físico legal de los terrenos. Antamina apoyó con asistencias técnicas para resolver estas carencias.

"(...) Había que acelerar los trámites administrativos. Con ese fin, acortamos la entrega de documentos que tardaban más de 10 días. Eso alentó la ejecución presupuestal", sostuvo.

Otro problema que encontró en el municipio, afirmó Ugarte, era uno que, como ha contado **Gestión**, también "sufren" ministerios como el del Interior: no liquidan, es decir entregan, las obras que ejecutan.

"Cuando asumí la alcaldía encontré 1,174 proyectos sin liquidar. Ese era otro de los retos. De ese total, en el 2024 liquidamos 150. Este año queremos avanzar con otros 600 y ya en el 2026 cerrarlos todos", refirió.

Nuevos objetivos

Con esas mejoras técnicas en el 2024, Ugarte indicó que su administración será mucho más ambiciosa este año: "Superar los S/ 500 millones en inversiones netas es nuestra meta. Sería un récord histórico para San Marcos", anunció.

Para dimensionarlo, lo que plantea la autoridad municipal es gastar en proyectos para su distrito cerca de la mitad de lo que todo el Estado invirtió en Defensa durante el 2024 (S/ 1,009 millones).

¿Qué planea Ugarte? Primero, continuar una estrategia que comenzó junto al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) el año pasado.

Como le comentó a **Gestión** en abril del año pasado, su municipalidad firmó un convenio con el MVCS para cederle parte su presupuesto de inversión a cambio de que la entidad ejecute viviendas rurales en su jurisdicción.

Ese acuerdo, por S/ 30 millones, ya está en ejecución y servirá para entregar 374 viviendas: 60 de ellas se entregarán a finales de este mes. Ahora, persiguen un segundo acuerdo similar.

"Será por S/ 40 millones y para 450 beneficiarios. Estamos a la espera de que el MVCS acabe los expedientes técnicos. Incluso buscaremos un tercero, para certificar viviendas por S/ 70 millones", adelantó Ugarte.

Eso no es lo único que se cerraría con el MVCS este año. El alcalde comentó que tienen S/ 10 millones más certificados para una estrategia llamada "bono canon", que tendrá una aplicación similar al programa Techo Propio.

Más info en gestion.pe

OTROSÍDIGO

Un acuerdo con Google

Avance. **La comuna mantiene su objetivo de impulsar un proyecto de creación de una universidad con foco minero, nuevamente, para dotar a Antamina de personal calificado. También están recategorizando sus establecimientos de salud para tener un hospital de mayor alcance. Pero, un proyecto clave, sin duda, es el que alista con Google. "Estamos entregando Chromebooks, recursos digitales. Forman parte de un paquete que Google va a brindar, con uso de la IA", indicó el alcalde de San Marcos.**

POR MÁS DE US$ 3,000 MILLONES

Se impulsarán 11 proyectos APP para agua y saneamiento

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) impulsa el desarrollo de 11 inversiones bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas (APP), con miras al 2030.

Se trata de una cartera de proyectos priorizados que serán ejecutados por Sedapal, y simbolizan una inversión total de US$ 3,099 millones, que permitirán la implementación de siete nuevas Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) y cuatro de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR).

"Es importante que realicemos estas inversiones porque las plantas y sistemas de conducción que actualmente tenemos en Lima, si bien brindan buena cobertura, están llegando a porcentajes de utilidad bastante altos", señaló el ministro de Vivienda, Francisco Whittembury.

Esta cartera de proyectos fue presentada, por encargo del Gobierno, en conferencia de prensa conjunta con el titular del Ministerio de Economía y Finanzas, José Salardi.

"La cartera de APP es la muestra que, junto al Ministerio de Economía y Finanzas, estamos poniendo el pie al acelerador. Vamos a intervenir, de manera conjunta, con aproximadamente US$ 5,500 millones que, en los próximos 5 años, van a cerrar la brecha en agua y saneamiento en todo el país. No serán únicamente proyectos APP, sino una estrategia conjunta con recursos del tesoro público", indicó el titular de Vivienda.

EL DATO

Obras. Actualmente, a través del Ministerio de Vivienda, se cuenta con 44 proyectos de saneamiento de gran impacto que propiciarán la reactivación de la economía en 15 regiones del país, según información de la propia cartera.

SISTEMA INTERCONECTADO

Tarifas eléctricas tendrán ligera alza

Osinergmin informó que, a partir del 4 de abril, las tarifas eléctricas del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) tendrán una variación promedio de 0.03% para los usuarios regulados domiciliarios, comerciales e industriales.

Recordó que la tarifa eléctrica está compuesta por los costos eficientes de generar, transmitir y distribuir la electricidad a los usuarios.

Por otro lado, las tarifas eléctricas de los Sistemas Eléctricos Aislados tendrán una reducción promedio de 1.86% para los usuarios domiciliarios y de -2.57% para los usuarios comerciales e industriales.

Con ello, hasta ahora –a abril– la variación acumulada de las tarifas domiciliarias en el SEIN resultan en una reducción de 1.43%.



FINANZAS

CON BASE EN DATOS DEL SISTEMA FINANCIERO

BCR vuelve a flexibilizar tope a tasa de créditos, y se atenuaría el gota a gota

El aumento en la tasa máxima a 115.14% permitirá que más usuarios puedan acceder al sistema financiero, principalmente jóvenes, y a través del otorgamiento de tarjetas de crédito. Sin embargo, ejecutivos del sector consideran que lo importante es eliminar la "ley antiusura"



Tope de tasas. Fepcmac insiste en su eliminación.



GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

El Banco Central de Reserva (BCR) elevó la tasa de interés tope (máxima) en soles de 112.98% a 115.14% anual para el periodo de mayo a octubre del 2025. La última vez que la subió fue para el intervalo de noviembre del 2024 a abril del 2025.

Esta medida tiene una repercusión directa en los préstamos de consumo y mype, y es una forma de contrarrestar el crédito gota a gota, afirmó Ronald Casana, representante del Colegio de Economistas de Lima.

"Es una manera de poder frenar este tipo de métodos de cobranzas abusivos de préstamos informales. Va a servir para que más clientes puedan ser insertados al sistema financiero formal", resaltó.

En concreto, una entidad financiera podrá otorgar un préstamo a una tasa de 113% o 114%, por ejemplo, cuando antes no lo podía hacer, explicó.

Además, destacó que las personas que ingresen al sistema formal podrán construir un historial crediticio, que luego de unos años les permitiría acceder a un financiamiento vehicular, una hipoteca u otros productos.

El BCR determina la tasa máxima periódicamente, siendo el equivalente al doble del promedio que cobran las entidades financieras en los créditos de consumo.

Jóvenes

Casana explicó que la medida del Banco Central tiene efecto particularmente en el financiamiento de consumo.

"Estas tasas de 112% son sobre todo para las tarjetas de crédito, que es el principal producto de inclusión financiera. El otro crédito que le sigue (en costo) es el préstamo para mypes, pero máximo está cobrando entre 50% y 60%", refirió.

LA CIFRA

31.74

Puntos porcentuales es el aumento de la tasa máxima determinada por el BCR desde su introducción en mayo del 2021, al pasarla de 83.4% a 115.14% anual.

El segmento de jóvenes será el más beneficiado pues es el de mayor riesgo, acotó. Consideró que a ellos se les podrá otorgar préstamos por montos pequeños.

Por su parte, Jorge Solís, presidente de Fepcmac, indicó que la disposición del BCR permitirá principalmente que reingresen al sistema financiero individuos que fueron excluidos del mismo a consecuencia de los topes a las tasas de interés.

"Es una medida positiva pero insuficiente. Tenemos que ir al tema de fondo, que se deje sin efecto la ley que pone límites a las tasas de interés", manifestó.

"Reconocemos el esfuerzo técnico del BCR, pero este es un tema que pasa por la ley, es político, y es una papa caliente que se le quiere dejar al banco central", añadió.

Jorge Delgado, presidente del consejo directivo de Alami (Asociación Latinoamericana de Microfinanzas), también consideró que lo importante es eliminar los topes a la tasa de interés.

"La idea es que cada institución pueda cobrar una tasa que al final, si esa persona no paga, no implique un riesgo a los depositantes", enfatizó.

Más info en gestion.pe

OPINIÓN

FRANK HOLMES
CEO & CIO de US Global Investors



¿Qué tendencias y oportunidades exhibe el oro?

Según el World Gold Council, el Perú es el octavo mayor productor de oro en el mundo con 129.8 toneladas y número uno en Latinoamérica. Para los inversionistas peruanos invertir en oro es una manera también de apoyar y apostar por la economía peruana. En el 2024, el oro fue el commodity con mejor rendimiento, y en el presente año ha alcanzado máximos históricos superando la barrera de los US$ 3,000. En lo que va del 2025 su precio se ha valorizado más de 16%.

El oro ha demostrado un sólido desempeño en el 2024, y apunta a que mantendrá esta tendencia. Factores como las crecientes reservas de China, el déficit comercial de la India y las constantes compras de bancos centrales han impulsado su valor y han generado un mayor interés por parte de los inversionistas.

Esta demanda ha influido positivamente en el desempeño de los fondos cotizados en bolsa (ETF) respaldados por oro. Bank of America ha enfatizado que la reanudación de compras de ETF podría ser un factor clave para sostener el aumento en los precios. Un ejemplo de esto es el ETF de oro de China, que ha registrado seis meses consecutivos de entradas, acumulando 253 millones de dólares.

> "Históricamente, el precio del oro ha seguido la inflación, lo que refuerza su atractivo como activo de refugio".

El aumento del precio del oro y la demanda de metales preciosos han beneficiado significativamente a las acciones del sector. Las expectativas para este 2025 se muestran favorables, con un contexto económico global que podría seguir impulsando la demanda de oro. La inflación, la inestabilidad geopolítica y las compras de los bancos centrales están generando fuertes flujos hacia los ETFs de oro.

A corto y mediano plazo, el sector de metales preciosos mantiene una perspectiva muy favorable. La inflación global y la creciente demanda de activos de refugio han fortalecido el mercado del oro, creando un ciclo de retroalimentación positivo. Históricamente, el precio del oro ha seguido la inflación, lo que refuerza su atractivo como activo de refugio.

Algunos riesgos que podrían afectar la tendencia alcista del oro son la distensión geopolítica, un cambio en la preferencia de los inversionistas hacia bitcoin, una reducción en las compras de bancos centrales o una menor demanda de ETF de oro. No obstante, el mercado ha demostrado una gran resiliencia y sigue ofreciendo oportunidades interesantes para los inversionistas. El oro y los ETFs respaldados por ese metal precioso continúan posicionándose como una gran alternativa de inversión, especialmente en un contexto de incertidumbre económica global.

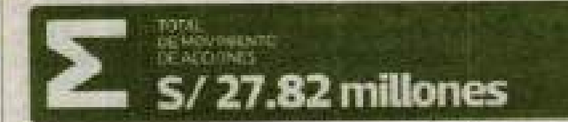
BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Lunes, 7 de abril del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp.al dem.ant.(%)	Montos negociados (mlls.S/.)	(%) de partic.	Números acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls.US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neto consolidados (mlls.US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▼ Banco Continental	CI	1.500	1.480	1.456	1.48	-1.33	0.55	1.99	378281	45.0	98.53	3537.28	7.10	6.99	0.90	500.74	-3.90	-3.90	-3.50	-0.67
▼ Banco de Crédito	CI	4.300	4.270	4.200	4.20	-2.33	0.07	0.25	16271	72.0	98.53	14806.34	7.36	10.43	2.17	1389.98	-2.33	-2.33	-2.33	5.00
▼ Interbank	CI	1.560	1.430	1.430	1.43	-8.33	0.02	0.07	13000	7.0	8.82	2446.43	4.81	9.52	1.17	239.49	-	-8.33	-8.33	-5.30
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	CI	3.080	3.160	3.070	3.10	0.65	2.23	8.02	719891	127.0	100.00	796.96	5.50	6.00	1.00	130.00	1.59	1.59	1.59	5.80
▼ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.169	0.184	0.150	0.16	-4.51	0.14	0.50	895077	71.0	83.71	-	-	-	-	-	-9.71	-9.71	-9.71	-22.93
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	CI	0.212	0.220	0.210	0.22	3.77	0.10	0.36	460918	14.0	45.59	18.84	-	3.49	0.10	8.38	-2.22	-2.22	-2.22	8.33
▼ Cartavio	CI	41.720	43.700	40.900	40.90	-1.97	0.04	0.14	943	10.0	45.59	250.46	11.50	-	-	28.30	-2.38	-2.38	-2.38	-3.95
▼ San Jacinto	CI	17.500	16.400	16.400	16.40	-6.29	0.03	0.12	2034	3.0	19.0	126.80	11.56	6.76	1.39	18.16	-6.29	-6.29	-6.29	9.26
INDUSTRIALES COMUNES																				
▼ Alicorp	CI	8.530	8.450	8.450	8.45	-0.94	0.19	0.69	22581	30.0	100.00	1959.25	-	21.12	3.34	90.94	-0.59	-0.59	-0.59	22.46
■ Unacem Corp	CI	1.500	1.500	1.480	1.50	0.00	0.12	0.45	8265	23.0	92.65	725.59	1.93	5.93	0.46	119.72	-3.23	-3.23	-3.23	1.97
▼ Cementos Pacasmayo	CI	4.220	4.200	4.150	4.20	-0.47	0.29	1.06	70303	19.0	91.18	485.23	-	9.01	1.48	52.89	-3.45	-3.45	-3.45	-0.71
▼ Siderúrgica del Perú	CI	1.800	1.800	1.790	1.79	-0.56	0.07	0.26	39697	33.0	72.06	340.49	-	10.83	1.22	30.77	-1.65	-1.65	-1.65	5.29
MINERAS COMUNES																				
■ Minera Corona	CI	12.150	12.150	12.150	12.15	0.00	0.01	0.02	553	1.0	2.94	118.81	-	36.11	0.69	3.29	-	-	-	6.41
▲ Nexa Resources Perú	CI	1.470	1.510	1.500	1.50	2.04	0.03	0.10	18962	12.0	32.35	519.80	1.08	14.33	0.69	5.00	-5.66	-5.66	-5.66	-6.83
▼ Minera Poderosa	CI	8.450	8.150	8.150	8.15	-3.55	0.04	0.13	4598	14.0	70.59	1028.80	3.67	11.76	2.60	110.39	-1.81	-1.81	-1.81	1.87
▼ Rio Alto Mining Limited	Comunes	0.630	0.600	0.580	0.58	-7.94	0.07	0.26	120240	11.0	10.29		-	-	-		-7.94	-7.94	-7.94	70.59
▲ Volcan	BC1	0.185	0.194	0.188	0.19	3.12	0.21	0.75	1088008	123.0	38.53	266.10	-	6.41	0.35	-74.74	-8.10	-8.10	-8.10	-7.21
SERVICIOS PÚBLICOS																				
▼ Engie Energía Perú	CI	4.240	4.320	4.300	4.30	-0.94	0.50	1.80	118990	107.0	76.47	686.35	2.18	6.81	0.34	38.58	-2.55	-2.55	-2.55	2.69
SEGUROS																				
▼ Rimac Seguros y Reaseguros	CI	1.000	0.950	0.950	0.95	-5.00	0.03	0.09	25320	2.0	29.41	480.54	7.14	3.95	0.59	114.09	-	-	-	-
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	II	20.490	20.600	20.450	20.60	0.54	0.19	0.68	9164	51.0	79.41	1435.11	0.73	12.76	3.09	579.02	0.78	0.78	0.78	-10.43
■ Cervecería San Juan	II	44.000	44.000	44.000	44.00	0.00	0.05	0.18	1180	11.0	10.88	1137.45	8.45	10.65	8.28	107.74	6.02	6.02	6.02	3.71
■ El Comercio Vigente Inver	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	7.35	40.99	7.14	-	0.96	-3.24	-	-	-	-21.15
MINERAS DE INVERSIÓN																				
▼ Minera Santa Luisa	II	224.000	222.000	222.000	222.00	-0.89	0.03	0.11	140	1.0	17.65	134.52	4.50	10.63	1.68	12.36	-0.89	-0.89	-0.89	43.23
▼ Minsur	II	4.220	4.190	4.150	4.15	-1.66	0.15	0.53	35290	19.0	91.18	3261.22	7.46	7.40	1.66	403.68	-3.49	-3.49	-3.49	-12.45
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▼ Apple	Com	191.000	191.000	176.250	181.00	-5.24	0.35	1.26	1940	26.0	85.29	-	-	-	-	96150.00	-19.91	-19.91	-19.91	-28.71
▼ Ark Innovation	-	46.140	41.500	41.500	41.50	-10.06	0.00	0.01	35	1.0	16.18	-	-	-	-		-22.57	-22.57	-22.57	-31.18
▼ Bank Of America Corp	Com	35.000	34.850	34.850	34.85	-0.43	0.00	0.02	137	4.0	39.71	-	-	-	-	27132.00	-18.76	-18.76	-18.76	-20.38
▼ Credicorp	CI	179.809	180.300	169.000	169.00	-6.01	0.35	1.25	2038	26.0	100.00	15950.61	7.32	-	-	1338.70	-9.14	-9.14	-9.14	-6.1
▼ Meta Platforms, Inc	Com A	510.000	508.600	468.000	508.60	-0.56	0.07	0.26	147	9.0	86.88	-	-	-	-	62360.00	-11.39	-11.39	-11.39	-18.62
▼ Hudbay Minerals Inc.	Com	6.320	6.300	6.150	6.30	-0.32	0.02	0.06	2876	10.0	95.59	-	-	-	-	76.70	-17.33	-17.33	-17.33	-23.45
▲ Inretail Perú Corp	CI	26.690	27.300	26.700	27.10	1.54	0.02	0.07	78	17.0	88.71	2809.70	-	10.88	1.75	258.34	-4.58	-4.58	-4.58	14.65
▲ Intercorp Financial Services	CI	30.020	30.800	30.100	30.10	0.27	0.01	0.05	451	12.0	88.71	3474.98	3.32	11.58	1.23	285.30	-9.69	-9.69	-9.69	3.83
▲ NVIDIA Corporation	Com	94.200	98.600	87.300	98.50	3.47	0.14	0.51	1516	76.0	97.06	-	-	-	-	72880.00	-9.22	-9.22	-9.22	-28.13
▼ Market Vectors Gold Miners	-	45.360	46.400	40.900	40.90	-9.87	0.00	0.01	81	2.0	20.88	-	-	-	-		-10.31	-10.31	-10.31	16.38
▲ Powershares QQQ	-	424.500	430.600	409.700	430.00	1.30	0.13	0.47	316	30.0	82.35	-	-	-	-		-7.33	-7.33	-7.33	-16.59
▼ Standard & Poors DR	-	506.800	510.100	485.000	503.50	-0.65	1.03	3.72	2056	101.0	97.06	-	-	-	-	-	-9.71	-9.71	-9.71	-14.52
▲ Southern Copper Corp	Com	78.020	80.350	76.000	76.50	-1.90	0.12	0.42	1490	24.0	88.24	-	0.88	-	-	3376.80	-14.79	-14.79	-14.79	-12.93
▼ Tesla, Inc	Com	239.000	239.600	222.800	227.00	-5.02	0.28	0.99	1198	26.0	94.12	-	-	-	-	7091.00	-12.36	-12.36	-12.36	-45.37
▼ Barrick Gold Corp ABC	Com	35.000	34.850	34.850	34.85	-0.43	0.00	0.02	137	4.0	39.71	-	-	-	-	27132.00	-18.76	-18.76	-18.76	-20.38
▼ Visa INC V	Com A	318.240	310.000	310.000	310.00	-2.59	0.00	0.01	10	1.0	23.53	-	-	-	-	19972.00	-11.30	-11.30	-11.30	-3.26
▲ Barrick Gold Corp ABX	Com	17.750	18.300	17.840	17.84	0.51	0.06	0.21	3134	6.0	83.82	-	-	-	-	2144.00	-7.80	-7.80	-7.80	13.41
▼ VanEck El Dorado Perú	-	11.350	11.300	11.300	11.30	-0.44	0.00	0.01	245	8.0	95.59	-	-	-	-	-	-9.67	-9.67	-9.67	-3.75
▼ Starbucks Corp SBUX	Com	98.720	78.300	78.100	78.10	-20.88	0.00	0.01	34	1.0	20.59	-	-	-	-	3517.20	-	-20.88	-20.88	-14.77
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	393.000	339.200	339.200	339.20	-13.69	0.01	0.02	15	1.0	42.65	-	-	-	-	6751.00	-	-13.69	-13.69	-22.78
▲ Sierra Metals Inc	Comunes	0.600	0.610	0.610	0.61	1.67	0.01	0.03	11629	6.0	52.94	-	-	-	-	-	12.96	12.96	12.96	1.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	CI	40.000	40.000	40.000	40.00	0.00	0.09	0.34	2370	12.0	88.24	14002.24	3.21	17.98	2.10	778.96	-5.88	-5.88	-5.88	-1.72
ADR (EN US$)																				
▲ Amazon.Com Inc	Com	175.500	176.900	164.500	176.90	0.80	0.48	1.66	2692	19.0	91.18	-	-	-	-	59248.00	-6.75	-6.75	-6.75	-19.92
▲ American Airlines Group Inc	Com	9.600	9.710	9.710	9.71	1.15	0.01	0.05	1500	1.0	29.41	-	-	-	-	846.00	-10.09	-10.09	-10.09	-44.89
▼ Coca Cola Co	Com	73.200	67.000	67.000	67.00	-8.47	0.00	0.01	60	5.0	32.35	-	-	-	-	10631.00	-2.64	-2.64	-2.64	7.20
▲ Freeport-McMoran FCX	Com	29.920	30.500	30.000	30.50	4.33	0.03	0.09	874	2.0	73.53	-	-	-	-	1886.00	-19.42	-19.42	-19.42	-21.98
▼ Intel Corp	Com	20.120	20.030	19.520	19.52	-2.98	0.02	0.06	832	10.0	60.29	-	-	-	-	18756.00	-16.22	-16.22	-16.22	-2.89
▼ McDonald's Corporation	Com	307.000	296.200	296.200	296.20	-3.52	0.03	0.11	300	1.0	7.35	-	-	-	-	8223.00	-3.52	-3.52	-3.52	0.58
▼ Microsoft Corporation	Com	364.400	368.600	357.200	357.20	-1.98	0.16	0.56	432	9.0	89.71	-	-	-	-	82750.00	-4.16	-4.16	-4.16	-15.15
▼ Minas Buenaventura	CI	13.350	13.500	12.960	13.04	-2.32	0.39	1.41	2988	72.0	98.53	-	0.56	9.26	0.59	20.28	-16.41	-16.41	-16.41	9.12
▼ Walt Disney (US)	Com	85.390	83.000	82.900	83.00	-2.79	0.01	0.03	78	4.0	44.12	-	-	-	-	5815.00	-15.87	-15.87	-15.87	-26.22
▼ Alphabet Inc GOOGL	Com A	147.000	149.500	144.900	144.90	-1.43	0.08	0.28	538	13.0	91.18	-	-	-	-	100118.00	-6.52	-6.52	-6.52	-24.63
▼ Jpmorgan Chase & Co	Com	244.050	211.050	209.700	211.05	-13.52	0.01	0.05	62	2.0	35.90	-	-	-	-	56471.00	-14.83	-14.83	-14.83	-12.83
▲ Micron Technology, Inc	Com	66.260	67.540	65.600	67.58	1.99	0.04	0.11	526.00	2.0	58.82	-	-	-	-	4672.00	-21.01	-21.01	-21.01	-20.91
TOTALES							27.82	100.00%	4460180	1567.0										

Fuente: Economática

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor en libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidada anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL US$ 174,265 millones

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL S/ 33.26 millones

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	SP/BVL PERU ESG
-1.13%	-0.53%	-0.72%	-1.20%

▲ Sube ■ Sin variación ▼ Baja



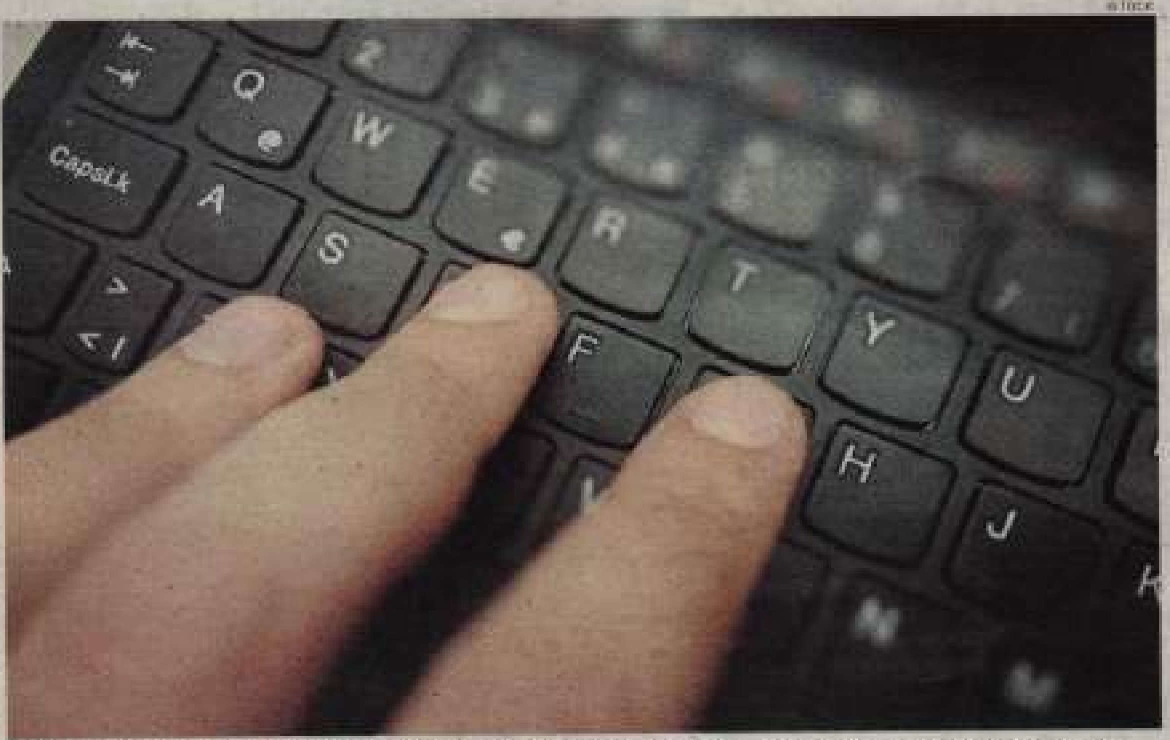
BAJO LA LUPA

MARTIN NARANJO
Presidente de la Asociación de Bancos del Perú



Tanto por hacer. Tanto por deshacer

Es importante seguir de cerca el intento reciente del MEF de lanzar un "shock desregulatorio". La eliminación de normas innecesarias va en la dirección correcta; su éxito dependerá de una buena revisión legal y también de cómo se acompañe la transición.



El teclado QWERTY, diseñado en el siglo XIX, buscaba evitar que se trabaran las primeras máquinas de escribir. Hoy no hay razones técnicas para seguir usándolo.

Este año, la Semana Santa culminará el 20 de abril. En el 2008, terminó casi un mes antes, el 23 de marzo, apenas dos días después del equinoccio del 21 de marzo. Esa diferencia cambia el ritmo de colegios, viajes, campañas comerciales y hasta del cierre de la temporada veraniega. ¿Pero por qué varía tanto? Bueno, es que hace 1700 años, en el Concilio de Nicea, se decidió que la Pascua se celebraría el primer domingo después de la primera luna llena tras el equinoccio. Hasta hoy, seguimos organizando muchas cosas en función de esa decisión.

Algunas costumbres –religiosas, tecnológicas, organizativas– persisten no tanto porque sigan siendo útiles, sino porque nos ayudan a mantener coherencia con decisiones del pasado. Un buen ejemplo de ello es el teclado QWERTY, diseñado en el siglo XIX para evitar que se trabaran las primeras máquinas de escribir. Hoy no hay razones técnicas para seguir usándolo, pero cambiarlo implicaría reaprender a escribir y aceptar que desde hace más de un siglo usamos un sistema poco eficiente.

Algo parecido ocurre en las organizaciones. Muchas que fueron exitosas con un modelo determinado sufren cuando cambia el entorno. Ello ocurre por la lógica natural de defender lo que funcionó antes. Cambiar implica revisar formas de trabajo y, a veces, hasta la propia identidad institucional. Algunas organizaciones logran adaptarse con rapidez; lo consiguen no por tener mejor información, sino por cómo gestionan la transición. Una estrategia útil es separar a quienes impulsan el cambio de quienes mantienen la operación actual. Esa distancia ayuda a reducir fricciones y a proteger la innovación.

Algo similar pasa cuando una organización opera fuera de su país. No basta con trasladar capacidades: hay que construir confianza en un nuevo entorno cultural. Eso exige humildad, tiempo y una gran capacidad de adaptación. Muchas veces, lo que en un país se da por sentado, en otro tiene un significado completamente distinto. Algunos líderes descubren en esa exposición una oportunidad valiosa: el contacto con otras culturas y estilos de trabajo fortalece su intuición. Escuchar, entender el nuevo contexto y valorar las diferencias permite sostener la intención estratégica. En ese sentido, la sensibilidad cultural se convierte en un valor fundamental.

> **"Algunas organizaciones logran adaptarse con rapidez; lo consiguen no por tener mejor información, sino por cómo gestionan la transición".**

En el sector público, el cambio también enfrenta resistencias. Las reformas que buscan simplificar reglas o facilitar la inversión a menudo chocan con normas acumuladas por años. Cada regla responde a una racionalidad que alguna vez tuvo sentido. El cambio exige más que buena voluntad: se deben revisar prioridades, entender relaciones y generar certidumbres.

A veces, el exceso de normas produce un efecto parecido al de Gulliver cuando despertó atado por miles de pequeños hilos. Ninguno lo sujetaba por sí solo, pero todos juntos lo dejaban inmóvil. Muchas empresas, especialmente las pequeñas, se sienten así: atrapadas en un sinfín de reglas que no les permite avanzar. Por eso es importante seguir de cerca el intento reciente del MEF de lanzar un "shock desregulatorio". La eliminación de normas innecesarias va en la dirección correcta; su éxito dependerá de una buena revisión legal y también de cómo se acompañe la transición. Además de modificar normas, desregular también requiere construir legitimidad.

Personalmente, me siento muy orgulloso de haber participado de los esfuerzos de reforma del sistema financiero del equipo económico de los años noventa. Me tocó trabajar con un equipo excepcional en algunas transformaciones que aún perduran. Desde los cambios en la ley de bancos, privatizaciones, estatutos de instituciones públicas clave y mecanismos de resolución, hasta la transformación hacia un enfoque regulatorio y de supervisión basado en riesgos de la SBS. Fueron cambios profundos, que requerían un tipo de capital humano que no teníamos en ese momento. Por eso considero especialmente valiosas para la sostenibilidad del cambio la creación del Programa de Extensión y la consolidación de la autonomía de la SBS. Estas iniciativas cambiaron de raíz la dinámica de la regulación y de la supervisión al introducir, en dicha institución, un sistema de gestión del talento completamente meritocrático que sigue vigente hasta hoy. Me queda muy claro que una visión compartida fue clave para la sostenibilidad de esos cambios.

Que sigamos celebrando la Semana Santa con un calendario del siglo IV, que sigamos escribiendo con un teclado diseñado para evitar que se traben teclas en máquinas que ya no existen, o que muchas instituciones funcionen con estructuras pensadas para otras realidades, nos recuerda que el cambio no ocurre solo por ser racional; ocurre cuando se crean las condiciones para que sea sostenible. Debemos tomar en cuenta, asimismo, que cambiar es muy difícil. No tanto por lo que implica hacer, sino por lo que exige dejar atrás. Como escribió César Vallejo: "hay, hermanos, muchísimo que hacer"; solamente agregaría que también hay muchísimo que deshacer.

ALIMENTOS DE WASI MIKUNA

Urteaga advierte que hay otros casos de intoxicación

Titular del Midis señala que su cargo se encuentra a disposición de la presidenta Dina Boluarte tras reportarse estos casos.

El último viernes, el Midis anunció la extinción del programa Wasi Mikuna, el cual reemplazó a Qali Warma, y que declarará en emergencia servicio alimentario de escolares.

Esto, tras reportarse que más de 30 escolares del colegio Elvira Castro de Quirós, en Piura, fueron hospitalizados por una presunta intoxicación alimentaria tras consumir alimentos que brinda dicho programa estatal.

Sin embargo, este no sería el único caso de intoxicación por alimentos de Wasi Mikuna. En diálogo con radio Exitosa, la titular del sector, Leslie Urteaga, confirmó que existen otros casos reportados en Lima y al interior del país.

Intoxicaciones

Según dijo, estos casos se han registrado en Ayacucho, Bagua Grande (Amazonas) y Los Olivos (Lima); no obstante, precisó que estos no se han producido en la misma magnitud que en Piura.

Frente a ello, insistió en que Wasi Mikuna no puede continuar de la misma forma debido a que tiene múltiples problemas, aunque se negó a aclarar cómo es que se generaron estas trabas que afectaron gravemente a este programa de beneficio social.

DIFUSIÓN



Ministra. Mencionó casos en Ayacucho, Bagua Grande y Los Olivos.

Más info en gestion.pe

POR SEIS MESES

Apartan a José Domingo Pérez de su cargo

La Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público decidió este lunes apartar por seis meses a José Domingo Pérez de su cargo como fiscal provincial del Primer Despacho del Equipo Especial Lava Jato.

Dicha medida entrará en vigencia a partir de la notificación de la resolución y, durante ese plazo, Pérez no podrá ejercer las atribuciones propias de un fiscal provincial.

Fundamentos

En la resolución de 25 páginas, la ANC, presidida por José Fernández Jerí, indica que "existen fundados y razonables elementos de convicción que vinculan al fiscal provincial José Domingo Pérez con el hecho de haber actuado en el proceso penal iniciado contra el abogado Arsenio Oré Guardia".

Es decir, el órgano considera que Domingo Pérez interfirió en el "proceso a sabiendas que se encontraba legamente impedido de hacerlo" a pesar de que se le solicitó la inhibición; no obstante, continuó avocándose al caso por el periodo de 5 años y 3 meses, aproximadamente.

The Economist

• Incluye contenido de The Economist

Aranceles irracionales

La decisión de Trump causará caos económico, pero el resto del mundo puede limitar el daño.

Si el lector no ha notado que Estados Unidos está siendo "saqueado y ultrajado por países cercanos y lejanos", felicitaciones: tiene un sentido de la realidad más firme que Donald Trump. Es difícil discernir qué es más inquietante; que el líder del mundo libre diga tonterías acerca de su exitosa y admirada economía, o que el 2 de abril, espoleado por sus delirios, haya anunciado la mayor ruptura de la política comercial estadounidense en más de un siglo –cometiendo el error económico más profundo, dañino e innecesario de la Edad Contemporánea–.

Donald Trump anunció nuevos aranceles "recíprocos" a casi todos los socios comerciales de su país, con tasas de 34% a China, 27% a India, 24% a Japón y 20% a la Unión Europea (UE). Hay países que recibieron un mínimo de 10%, aunque muchas economías pequeñas enfrentan tasas severas. Incluyendo los ya existentes, el arancel total para China ahora es 65%. Canadá y México no fueron incluidos en esta ocasión, y no hubo cargas adicionales para rubros como autos (ya tenía 25%) o una prometida para semiconductores.

En suma, el arancel promedio de Estados Unidos se ha disparado a niveles de fines del siglo XIX. La mayor economía del mundo ha abandonado el orden comercial global y ha adoptado el proteccionismo. La pregunta para los países que el irracional vandalismo de Trump ha dejado en shock es cómo limitar el daño.

Casi todo lo que dijo la semana pasada fueron falsedades –sobre historia, teoría económica y los tecnicismos del comercio–. Por ejemplo, que una rebaja arancelaria causó la Gran Depresión. Pero lo cierto es que los aranceles la empeoraron, tal como perjudicarán a todas las economías en el presente. Fueron las meticulosas rondas de negociaciones comerciales de los siguientes 80 años las que redujeron aranceles y ayudaron a incrementar la prosperidad.

Las aseveraciones de Trump sobre teoría económica son absurdas. Dice que los aranceles son necesarios para eliminar el déficit comercial de su país, que él interpreta como una transferencia de riqueza a foráneos. Pero ese déficit existe porque los estadounidenses ahorran menos de lo que invierten –esta prolongada realidad no ha impedido que su economía haya superado al resto del G7 durante más de 30 años–. No existe motivo para que sus aranceles hagan desaparecer ese déficit. Asimismo, insistir en un comercio equilibrado con cada país es una locura.

Y su comprensión de los tecnicismos comerciales es patética. Señaló que los nuevos aranceles están basados en evaluaciones de la tasa que cada país aplica a Estados Unidos, más la manipulación de sus divisas y otras supuestas distorsiones, como el impuesto al valor agregado. Pero parece que los funcionarios de Trump determinaron los aranceles con una fórmula que considera cada déficit comercial bilateral como un porcentaje de los bienes importados desde cada país y lo divide entre dos –lo cual es casi tan aleatorio como gravar a alguien en función de las vocales de su nombre–.

BLOOMBERG

Los consumidores pagarán más y tendrán menos para escoger. Y las empresas manufactureras, al librarse de la competencia extranjera, se volverán frágiles.

> "Los gobiernos deben ser cautos con las represalias, pues las barreras comerciales dañan a quienes las imponen".

Este catálogo de zonceras generará un daño innecesario para Estados Unidos. Los consumidores pagarán más y tendrán menos para escoger. Y las empresas manufactureras, al librarse de la competencia extranjera, se volverán frágiles. El resto del mundo compartirá el desastre y tendrá que decidir qué hacer. Los gobiernos deben ser cautos con las represalias, pues las barreras comerciales dañan a quienes las imponen. Además, es probable que Trump contraataque, lo que empeoraría las cosas, quizás de manera catastrófica, como ocurrió en los años 30.

Más bien, los países deben enfocarse en aumentar los flujos comerciales entre ellos, en especial en servicios, que son el motor de la economía del siglo XXI. Con solo el 15% de la demanda mundial de bienes, Estados Unidos ya no domina el comercio global de la misma forma que con las finanzas globales o el gasto militar. Incluso si paralizase sus importaciones por completo, 100 de sus socios comerciales recuperarían todo lo perdido en exportaciones en cinco años.

¿Debe incluirse a China en ese esfuerzo? Muchos en Occidente piensan que sus empresas estatales violan el espíritu de las reglas comerciales, y en el pasado, han usado las exportaciones para absorber su exceso de capacidad instalada. Tales preocupaciones crecerán si más bienes chinos son redirigidos fuera de Estados Unidos. Construir un sistema comercial que incluya a China solo será viable si rebalancea su economía hacia su demanda local a fin de aliviar inquietudes sobre dumping. También podría requerírsele que transfiera tecnología e invierta en producción en Europa, a cambio de aranceles reducidos.

Por su parte, la UE debe centralizar su regulación sobre inversiones, superar su aversión a los grandes pactos comerciales y sumarse al Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Si esto parece extenuante y lento, es porque así es la integración. Derribar barreras es más sencillo y rápido. No hay forma de evitar el caos forjado por Trump, pero eso no significa que su imprudencia triunfará.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez



PERO DESCARTA UNA PAUSA

Trump promete "acuerdos justos" a quienes negocien los aranceles


AFP

Diálogo. Subrayó que mantuvo una "muy buena conversación" con el primer ministro japonés.

"Vamos a conseguir acuerdos justos y buenos tratos con todos los países, y si no los conseguimos, no tendremos nada que hacer con ellos", dijo.

EL DATO

Irán. Trump, anunció que su país comenzará el sábado a tener "conversaciones directas" con Irán en busca de un acuerdo sobre su programa nuclear, a pesar de que Teherán dice que solo está dispuesto a hablar de manera indirecta con Washington.

(EFE) El presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró ayer que habrá "acuerdos justos" con los países que están negociando los aranceles, pero descartó que vaya a haber una pausa en su política de gravámenes.

En una reunión en el Despacho Oval de la Casa Blanca con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aseguró que no contempla dicha pausa mientras tienen lugar las negociaciones.

"No estamos considerando eso. Tenemos muchísimos países que vienen a negociar acuerdos con nosotros, y serán acuerdos justos", indicó el líder republicano.

Reacciones

Trump anunció el pasado 2 de abril aranceles globales del 10% que entraron en vigor el pasado sábado y unas tasas superiores para otras regiones y países como China y la Unión Europea (UE) que comenzarán a aplicarse mañana.

"Si logramos un acuerdo realmente justo y beneficioso para Estados Unidos, esto es 'Estados Unidos' primero. Ahora es 'Estados Unidos primero'", dijo destacando que en el pasado no fue así y que no va a tolerarlo más.

Trump subrayó que mantuvo ayer por la mañana una "muy buena conversación" sobre eso con el primer ministro japonés, Shigeru Ishiba.

"Vamos a conseguir acuerdos justos y buenos tratos con todos los países, y si no los conseguimos, no tendremos nada que hacer con ellos", añadió destacando pese a todo que puede haber "aranceles permanentes" y al mismo tiempo "negociaciones".

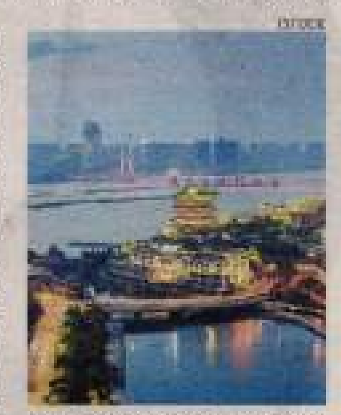
BREVES

POR REPRESALIAS DE PEKÍN

EE.UU. amenaza a China con arancel adicional del 50%

• *(EFE y AFP)* Donald Trump amenazó ayer con imponer un arancel adicional del 50% a China si Pekín no retira hoy los gravámenes impuestos a los productos estadounidenses en represalia por el plan arancelario del republicano.

"Si China no retira su aumento del 34%, además de sus abusos comerciales a largo plazo, antes de mañana (hoy), Estados Unidos impondrá aranceles adicionales del 50% a China a partir del 9 de abril", declaró ayer en Truth Social.


ISTOCK

Trump reprochó que China haya impuesto aranceles del 34% a las importaciones estadounidenses.

China advirtió ayer, en respuesta, que no cederá ante presiones ni amenazas, después de que el presidente estadounidense Donald Trump prometiera aumentar aún más los aranceles a los productos chinos si Pekín toma represalias.

"Hemos dejado claro en numerosas ocasiones que presionar o amenazar a China no es la manera correcta de tratar con nosotros. China salvaguardará firmemente sus derechos e intereses legítimos", declaró a la AFP el portavoz de la embajada china en Estados Unidos, Liu Pengyu.

CHILE


DIFUSIÓN

• (EFE) Los ministros de Agricultura y Economía chilenos, Esteban Valenzuela y Nicolás Grau, junto con los representantes de los gremios silvoagropecuarios, acordaron ayer establecer "una cooperación" público-privada "muy activa" para abordar el impacto de los aranceles globales aplicados la semana pasada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

SEGÚN EL JEFE BLACKROCK

CEO de empresas de EE.UU. creen que ya hay recesión

• *(EFE)* El máximo ejecutivo de la gestora de fondos BlackRock, Larry Fink, que maneja la mayor cartera de activos del mundo, transmitió ayer el parecer de los líderes empresariales de que ya hay una recesión a causa de los aranceles del presidente Donald Trump.

"La mayoría de los CEO (consejeros delegados) con los que hablo dirían que probablemente ya estamos en recesión ahora mismo", dijo. El ejecutivo, a título personal, opinó que la economía de EE.UU. está "debilitándose".



HARVARD BUSINESS REVIEW





Frances X. Frei (profesora de Tecnología y Gestión de Operaciones en la Escuela de Negocios de Harvard) y **Anne Morriss** (fundadora del Consorcio de Liderazgo)

Los líderes pueden moverse rápido y arreglar las cosas

La velocidad tiene mala reputación en los negocios, y en gran parte con razón. Los debates sobre los problemas de calidad en Boeing, el colapso de FTX o incluso el dramático fracaso de Quibi, suelen centrarse en la velocidad: las cosas se movían tan rápido que nadie pudo ver las fallas en el liderazgo, la cultura o el modelo de negocio.

Hemos pasado la última década ayudando a los líderes empresariales a limpiar esos desastres, y una de las principales lecciones de nuestro trabajo es que esta disyuntiva es falsa. Los líderes de cambio más exitosos que conocemos resuelven problemas a un ritmo acelerado y, al mismo tiempo, asumen la responsabilidad por el éxito y el bienestar de sus clientes, accionistas y empleados. Se mueven rápido y arreglan las cosas.

Nuestro consejo para los líderes que enfrentan grandes problemas, tanto en el sector público como en el privado, no es que reduzcan la velocidad, sino que tomen un respiro y sigan algunos pasos críticos antes de lanzarse a toda velocidad. En nuestro trabajo, lo llamamos "ganarse" el derecho a correr. Esto significa:

"Nuestro consejo para los líderes que enfrentan grandes problemas, no es que reduzcan la velocidad, sino que tomen un respiro y sigan algunos pasos críticos antes de lanzarse a toda velocidad".

1. Asegúrese de resolver lo que importa.

Con demasiada frecuencia, hemos visto a los líderes de cambio atacar los síntomas de los problemas y no su causa raíz, perdiendo tiempo valioso y ganando poco avance.

La forma de salir de esta confusa postura mental es una mezcla de humildad y curiosidad. No asuma que su percepción es necesariamente la correcta, especialmente si está rodeado de personas con fuertes incentivos para estar de acuerdo con usted. La famosa práctica de los "Cinco Porqués" de Toyota codifica una forma de descubrir más rápido los verdaderos orígenes de un problema. Este enfoque, entre otras cosas, les permitió construir uno de los sistemas operativos más eficaces del mundo.

2. Construya más confianza a medida que avanza.

La confianza en el liderazgo es un subproducto de la lógica, la autenticidad y la empatía, un patrón que se remonta a la observación de Aristóteles de que la persuasión requiere una combinación de logos, pathos y ethos.

Nuestro trabajo sugiere que la falta de empatía es un problema serio, ya que las personas no confían en los líderes que parecen ocuparse principalmente de sí mismos. Cuando trabajamos con el equipo directivo de Uber para reconstruir la confianza tras su propia crisis de liderazgo, la empresa rápidamente dejó en claro a conductores, pasajeros y reguladores que también se preocupaba por sus intereses, no solo por el enriquecimiento de sus accionistas.

Esto es un desafío de "mostrar, no decir".

3. Involucre a personas que no conozca, y que sepan más de usted.

La calidad de las decisiones mejora cuando las partes interesadas que se ven más afectadas por esas decisiones (a menudo las mismas personas que más saben sobre el problema) están en la mesa de toma de decisiones.

En nuestro trabajo, impulsamos constantemente a los líderes a "hacer nuevos amigos" y romper su patrón de dependencia excesiva en redes conocidas para resolver problemas. Los colegas que nos hacen sentir cómodos no necesariamente nos hacen mejores.

Nuestro consejo es encontrar a las personas que creen en sus objetivos de eficiencia, pero que también saben cómo hacer que su organización funcione.

4. Cuente una mejor historia

Contar historias es una parte esencial del liderazgo de cambio, y hacerlo bien ha sido una parte crucial de cada transformación exitosa que conocemos.

Los Navy SEALs tienen un famoso dicho: "lento es suave, y suave es rápido". Lo interpretamos como que, entre otras cosas, aunque reducir la fricción puede tomar más tiempo al principio, invertir en un buen proceso termina dando como resultado un ritmo más rápido.

